

AGENDA AMBIENTAL LOCALIDAD 8

Kennedy



Agenda Ambiental de la Localidad 8 Kennedy

UN HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES -IDEA


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE


BOG
BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Bogotá D.C. 2009

Agenda Ambiental Localidad 8 Kennedy

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Samuel Moreno Rojas
Alcalde Mayor

Juan Antonio Nieto Escalante
Secretario Distrital De Ambiente

Samir José Abisambra Vesga
Subsecretario General y de Control Disciplinario

Edgar Fernando Erazo Camacho
Dirección de Planeación y Gestión Ambiental

Elberth Robles Rojas
Jefe de Oficina de Participación, Educación y Localidades

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS - UN HABITAT

Fabio Giraldo
Coordinador Nacional de Programas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEA Convenio Interadministrativo 033 de 2007

Laura Cecilia Osorio M.
Dirección General del Proyecto

Laura Cecilia Osorio M. Sandra Tatyana Bello H.
Carlos Eduardo Ángel V.
Coordinación Técnica

Gina Paola Silva M. Jenny Ríos Paula Andrea Perdomo
Zohad Beltrán P.
Compilación de Información Local

Ruralidad: Luis Alfredo Hernández
Gestión Pública: Normando José Suárez F.
Asesores

Iván Roberto Pérez Jesús David Salazar Clemencia Rivera
Asistentes

Manuel Fernando Camperos
Edición

David Beltrán
Diseño

Mariana Buraglia
Dirección y montaje

Adalberto Camperos
Ilustración Portada

Yovany Jiménez Jesús D. Salazar
Fotografía

ISBN

BOGOTÁ 2009

GESTORES LOCALES SDA

Usaquén	Elizabeth Perdomo
Chapinero	Sandra Bonivento
Santa Fe	Elizarova Urrego
San Cristóbal	Liliana Suárez
Usme	Catalina Santos Garzón
Tunjuelito	Edison Arias
Bosa	Nicolai Ávila B.
Kennedy	Johanna Espinosa
Fontibón	Jeisson Cuellar
Engativá	Axl Caicedo
Suba	Venus González
Barrios Unidos	Lady Dayhan Perez
Teusaquillo	Jimena González
Mártires	Martha Lucia Suárez
Antonio Nariño	Beatriz Hernández C.
Puente Aranda	Gloria Sosa
Candelaria	Álvaro Bernal
Rafael Uribe Uribe	Stella Montoya
Ciudad Bolívar	Germán Godoy

GESTORES TERRITORIALES

Mesociudad	Claudia Patricia López O.
Cerros orientales	Gilma Gaitán Ch.
Río Tunjuelo	Nancy Vergara
Río Fucha	Margarita Rosa Ruiz L.
Río Bogotá	Carlos Mayorga
Humedales	Martha Liliana Rodríguez C.
Borde norte	Carmiña Bohórquez S.
Páramo y ruralidad	Octavio Torres

Agradecimientos

Los autores expresan su agradecimiento a todos aquellos que aportaron su conocimiento, experiencia e información para la construcción de esta agenda. Agradecemos de manera especial la Alcaldesa Local Damiana Patricia Amézquita Méndez y su equipo de trabajo, a la Comisión Ambiental Local de Kennedy por su receptividad y apoyo a este proyecto, igualmente a las diferentes organizaciones ambientales de la localidad, quienes estuvieron dispuestos a colaborar en todo momento, también a la gestora local Claudia Gómez y los gestores territoriales: Martha Liliana Rodríguez de Humedales, Nancy Vergara del Tunjuelo, Margarita Rosa Ruiz del río Fucha y Carlos Mayorga del río Bogotá, y a Stella Montoya por su revisión final.

Especiales agradecimientos a Edgar Díaz, Pedro Urrego, Martha Echeverri, Armando Silva, Jorge Díaz, Oscar Bautista, Carmen Gómez, Luis Eduardo Tiboche, Pablo Andrés Osorio, William García, Oscar Eduardo Rodríguez, Ana Leonor Hernández, Campo Elías Acuña, Hugo Ángel, Germán Aguilar, Carolina Díaz, John Alexander Puzas, Hugo Quintero, Norman Martínez, Inti Camilo Villegas, Fidel Villegas, Oliva Prado, José Osorio, Rodrigo Rey, Yolima Cortés, Olga María Becerra, Jesús Rojas, José María Méndez, Ilda Mora, Luz Mary García, Soraya Castillo, Dora Villalobos, José Quiñónez, Ángela Timón, Claudia Gómez y a todos aquellos que participaron activamente en la elaboración de esta agenda.

Tabla de contenido

Presentación	1
Introducción	2
I. Contexto local	4
1. Descripción de la localidad	4
1.1. Reseña histórica	4
1.2. Aspectos geográficos	5
1.3. División política administrativa	7
1. Dinámicas locales	9
2.1. Dinámica demográfica	9
2.2. Dinámica de uso del suelo	10
2.3. Dinámica económica	14
2.4. Dinámica socio cultural	15
2.5. Dinámica institucional	18
II. El estado del ambiente en la localidad	21
1. Estado del sistema de áreas protegidas	21
1.1. Estado del recurso hídrico	21
1. Estado del espacio público	23
2.1. Estado de los parques y zonas verdes	24
2.2. Vías y corredores viales	24
1. Estado del aire	25
1. Riesgo local	26
4.1. Riesgo por causa natural	26
4.2. Riesgo por causa Humana	27
III. Plan ambiental local-PAL	29
1. Perfil ambiental	29
1. Visión ambiental local	33
1. Objetivos de la gestión ambiental local	35
1. Temas estratégicos, componentes e iniciativas	36
1. Estrategias de aplicación	45
Bibliografía	46
Glosario	47
Siglas	49
Símbolos	49

Presentación



Uno de los propósitos fundamentales del Alcalde Mayor, doctor Samuel Moreno Rojas, es el fortalecimiento de las localidades y los territorios mediante reformas administrativas y procesos participativos que hagan posible la descentralización de los servicios gubernamentales, la territorialización de la inversión y, por ende, una mayor cercanía entre el Estado y los ciudadanos.

En cumplimiento de este objetivo, en la Secretaría Distrital de Ambiente, SDA, hemos proyectado para este año cuatro acciones estratégicas que esperamos cumplir con el apoyo de los alcaldes locales, los dirigentes comunitarios y la ciudadanía en general:

1. Descentralización de la gestión de la SDA mediante la organización de oficinas locales que permitan atender, con el personal idóneo, las necesidades de los ciudadanos, apoyar a la administración y servir de puente entre las localidades y la administración central y, en la medida de lo posible, resolver y atender solicitudes de manera inmediata.
2. Consolidar el proceso de planeación local.
3. Territorializar la inversión en aquello que sea posible.
4. Fortalecer la participación ciudadana.

Precisamente para canalizar y cristalizar estos retos entregamos a la Comisión Ambiental de cada localidad esta versión resumida de la agenda ambiental local como material de trabajo para concretar y perfeccionar el Plan Ambiental Local, tarea que esperamos se realice en los próximos tres meses con el concurso de nuestros técnicos.

Comprende tres partes principales: un contexto local, la evaluación del estado del ambiente en la localidad y una propuesta del Plan Ambiental Local. Este último comprende cinco elementos

importantes: perfil ambiental, visión ambiental, objetivos de la gestión ambiental local, temas estratégicos e iniciativas locales y estrategias de aplicación. Contiene, además, una bibliografía y un glosario que cumplen una función didáctica importante.

Esta agenda es el resultado de un intenso trabajo que realizó el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional, IDEA, por encargo de la SDA y contó con el apoyo de PNUD-HABITAT, representantes de las comunidades locales y la colaboración estrecha y permanente de los gestores locales y territoriales de la Secretaría.

Quisiéramos insistir en que se trata de un material de trabajo construido con las comunidades para el montaje de los planes ambientales locales, por lo cual la Comisión Ambiental respectiva podrá y deberá introducirle las modificaciones que considere pertinentes. Es apenas, insistimos, una colaboración para el compromiso que tiene cada localidad de fijar su rumbo en esta materia.

Sea la ocasión para agradecer al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, PNUD-HABITAT, al Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional, IDEA, y a los funcionarios y contratistas de la Oficina de Gestión Territorial de la SDA por su contribución para hacer realidad este valioso estudio que orientará la labor de garantizar un ambiente sano y el desarrollo sostenible en el Distrito Capital.

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario

Introducción



La agenda ambiental local es un instrumento de planeación que tiene como objetivo principal identificar la situación ambiental de la localidad, proponer acciones para superar los problemas identificados y mantener y acrecentar las potencialidades ambientales locales. En este sentido su alcance directo es la localidad. Sin embargo, esta agenda no desconoce la realidad territorial en la cual se encuentra inmersa la localidad, por lo cual pretende servir como instrumento de consulta, conocimiento y aprendizaje ambiental, y no sólo como un documento de referencia en planificación, esto con el propósito de que la comunidad continúe construyendo colectivamente un mejor ambiente para su localidad en el marco de responsabilidades compartidas con las instituciones competentes.

Este no es un documento científico ni pretende realizar un análisis exhaustivo de los temas expuestos; al contrario, procura facilitar la comprensión objetiva de la realidad ambiental local a partir de un ejercicio analítico y participativo con la comunidad a la cual está dirigida. Compilación, revisión y análisis de información existente, talleres con algunos de los actores locales, aplicación de instrumentos como “evaluación de la gestión ambiental local”, “semáforos ambientales”¹ y recorridos por la localidad fueron parte de la metodología aplicada con el fin de asegurar y ampliar esta participación.

La elaboración de esta agenda es el resultado del trabajo interdisciplinario realizado entre la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, UN Hábitat. Consta de tres partes: la primera, denominada contexto local, coloca al lector en un contexto general y dinámico en el tiempo, describiendo la evolución ambiental de la localidad, considerando aspectos históricos, demográficos, económicos, sociales e institucionales, permitiendo observar su transformación a partir de la agenda ambiental de 1994. La segunda parte se refiere al estado del ambiente en la localidad. En ella se analizan específicamente el estado de sus recursos físicos, naturales o construidos, y la forma cómo estos interactúan con elementos y procesos urbanos, así como con la realidad política, económica y socio cultural de la localidad.

La tercera parte presenta el Plan Ambiental Local, PAL que inicia con el perfil ambiental en donde se señalan las interacciones locales entre la sociedad y la naturaleza, permitiendo entender la situación ambiental actual; enseguida se muestra la visión ambiental construida para el año 2020, la cual es la base para la identificación de temas estratégicos e iniciativas locales. El PAL deberá servir de guía para emprender, desde la comunidad y la administración local, las acciones necesarias para el mejoramiento del ambiente local, que deberá reflejarse en una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

¹ Instrumentos de evaluación de la gestión y a la calidad ambiental adaptados a Bogotá desde el Sistema de Gestión Ambiental Municipal, SIGAM. Estos instrumentos fueron diseñados por el IDEA en 2004 para el Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial.

Localidad 8 Kennedy

La localidad Kennedy está ubicada en el occidente de la ciudad y es la sexta localidad con mayor extensión a nivel distrital. Por formar parte del valle aluvial del río Bogotá el terreno donde se ubica se caracteriza por ser de zona de humedales, los cuales fueron desapareciendo a medida que la urbanización se fue acelerando en la localidad. También se caracteriza por tener una mediana influencia industrial, alta actividad comercial y denso flujo vehicular, actividades que la califican como una de las localidades con altos índices de contaminación atmosférica asociada a casos de Infección Respiratoria Aguda, IRA, de toda la ciudad. Son identificados como los problemas ambientales que más están generando impactos sobre la calidad de vida de los habitantes la alteración de los recursos hídricos por diversas causas, la contaminación por residuos sólidos en áreas públicas, la contaminación atmosférica por fuentes fijas y móviles y el ruido. Por su población y área, Kennedy es vista como una ciudad en medio de una gran metrópoli con problemas ambientales de especiales características.



I. Contexto Local



Este capítulo describe el contexto de la localidad a partir de su historia, geografía y división político administrativa. El conocimiento de las dinámicas locales —demográfica, urbana, económica, socio-cultural, e institucional—, ponen en contexto local y temporal la evolución del ambiente desde lo expuesto en las primeras agendas ambientales en 1994 hasta el día de hoy.²

1. Descripción de la localidad

Con el propósito de facilitar la comprensión de la realidad actual de la localidad, a continuación se presentará una breve reseña histórica de esta, resaltando los procesos históricos de ocupación del territorio, para luego describir las características geográficas más relevantes y la forma como está dividida administrativamente la localidad.

1.1. Reseña histórica

Como suelo colindante con los ríos Bogotá, Fucha y Tunjuelo, los A la llegada de los españoles, los indígenas muiscas tenían asentamientos en las partes no inundables de la localidad, que hoy corresponden a los cerritos de los barrios Casablanca, Catalina, Onassis, Pastranita II, Perpetuo Socorro y Villa Andrea. Para ese entonces los ríos Bogotá, Tunjuelo y Fucha eran caudalosos y anchos.

La localidad registra dos historias: una en torno a la Hacienda denominada Techo y otra en torno a la Hacienda La Chamicera. Techo, que inicialmente pertenecía a la comunidad indígena, tuvo a través de su historia una serie de traspasos, que terminó transformándola en propiedad de particulares. En cuanto a la Hacienda La Chamicera, después de varios procesos, fue dividida en cuatro partes que tomaron los nombres de Santa Inés, Santa Helena, El Porvenir y San Isidro.

El proceso de urbanización de ciudad Kennedy , ocurre en cuatro importantes períodos: entre 1920 a 1950: se da en torno al aeropuerto de Techo y se empieza a construir la vía que comunicaba la Avenida Caracas con Puente Aranda (hoy Calle 13). Entre 1950 a 1969 el déficit de vivienda en la localidad fue alto por la alta presencia de inmigrantes desplazados por la violencia. El primer barrio que existió en la localidad fue La Campiña y con éste, se ejecutaron otros proyectos de vivienda. En 1952 se fundó el barrio Carvajal caracterizado por una amplia zona industrial. En 1961, el gobierno colombiano y el norteamericano, representado por el presidente John F. Kennedy, bajo el programa "Alianza para el progreso", dan lugar al proyecto de vivienda popular "Techo".

La urbanización de Techotiva se inició con la construcción, entre 1930 y 1938, en la Hacienda de Techo, del aeropuerto del mismo nombre. Alrededor de dicho aeropuerto surgieron los barrios de carácter obrero mediante la propuesta de autoconstrucción dirigida por Provienda. En 1951 se inició el levantamiento del barrio Carvajal, para dar albergue a los desplazados por la violencia. En esta misma época se construye el hipódromo de Techo, centro de la hípica nacional por más de 30 años. la construcción de la Avenida de las Américas, 1.948, se constituye

2. Para iniciar la formulación de las agendas ambientales a partir de la Agenda 21, y en cumplimiento de los compromisos de Colombia en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, el DAMA con el apoyo del IDEA de la Universidad Nacional y el CIDER de la Universidad de Los Andes formuló las primeras agendas ambientales locales de Bogotá publicadas en 1994.

Información para los ciudadanos

METEOROLOGÍA EN BOGOTÁ D.C.*

La Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá D.C. está compuesta por 15 estaciones distribuidas en toda la ciudad. Además de medir las partículas y gases contaminantes del aire miden la precipitación o cantidad de lluvia (mm), la velocidad (m/s) y dirección de los vientos, la temperatura (°C), inversiones térmicas y radiación solar (W/m²); algunas estaciones miden humedad y presión atmosférica.

Observando los datos de la Red entre 2002 y 2006, la distribución anual de la precipitación en la ciudad presenta un comportamiento bimodal con máximos en los meses de marzo y abril y en el segundo semestre en octubre y noviembre y mínimos en enero y julio. Las precipitaciones sobre el área de la ciudad se presentan principalmente en las horas de la tarde y noche, con escasas precipitaciones en las horas de la mañana. Las mayores precipitaciones en los últimos 6 años en la ciudad se registraron en 2006, coincidiendo con la presencia del fenómeno del Niño en Colombia; las estaciones que presentaron mayores precipitaciones durante este año fueron Vitelma (San Cristóbal), Santo Tomás (Chapinero) IDRD (Teusaquillo).

En la ciudad de Bogotá el comportamiento normal de los vientos se caracteriza por ser de calmas en las mañanas y ligeros o moderados en las tardes. Durante el año 2006 se registró el máximo de velocidad del viento en el Distrito Capital en la estación Bosque (Usaquén) con una máxima horaria de 24.3 m/s el jueves 29 junio a las 14:00, el cual se considera como temporal muy fuerte, según la escala de Beaufort. En general, en los últimos años la dirección del viento predominante en las horas de la mañana es oriente - occidente, y sur - norte en las horas de la tarde.

La temperatura superficial, medida en °C, corresponde a la registrada al aire libre cerca a la superficie de la tierra. El promedio anual en la ciudad ha sido registrado por la Red así: 2002 14.8°C; en 2003 13.9°C; en 2004 14.4°C; en 2005 14.1°C; en 2006 13.1°C. Las temperaturas máximas en los últimos 5 años, se han presentado en las estaciones Carrefour (Engativá), IDRD (Teusaquillo) y en 2006 en Puente Aranda. Las mínimas de 2002 a 2004 se registraron en la Escuela de Ingeniería (Suba), en 2005 en Vitelma (San Cristóbal) y en 2006 en Usme.

Son comunes situaciones de heladas en la sabana en horas de la madrugada y fenómenos de inversión térmica.

* Secretaría Distrital de Ambiente; Departamento Administrativo del medio Ambiente. Informes anuales Red de Monitoreo de Calidad del aire de Bogotá D.C. 2002-2006.

en la vía moderna de entrada de visitantes y unión entre el centro de la ciudad y esta zona de potencial desarrollo. La construcción de un moderno aeropuerto, El Dorado, en una zona al norte de Techo hace que en 1959 quede disponible un gran bloque de terreno que ya contaba con una infraestructura básica. A partir de cooperación norteamericana por parte del programa Alianza para el progreso y bajo la responsabilidad del Instituto de Crédito Territorial, se da inicio en 1.961 al más ambicioso programa de construcción de vivienda constituyendo lo que se llamaría Ciudad Techo y Posteriormente, y como homenaje póstumo al asesinado presidente de Estados Unidos John F. Kennedy, tomará el nombre de Ciudad Kennedy. Pocos años después, este núcleo urbano sería considerado como una ciudad dentro de la ciudad, aún más grande que varias de las principales ciudades del país en ese momento.

Kennedy, pasó a ser una de las alcaldías menores de la capital a partir del año 1967. A raíz de la necesidad de vivienda en Bogotá, se empezaron a promover formas ilegales de urbanizar y tomar propiedad de muchas zonas de la localidad. Un sector natural que alcanzó a ser invadido fue el humedal de La Vaca con el inicio del barrio Villa la Torre. En total se construyeron 14 barrios sobre el humedal, los cuales se mantuvieron ilegales hasta la década de 1990.

Para 1979, la oleada invernal que se presentó en la ciudad dejó cientos de familias damnificadas en la zona de Patio Bonito. A comienzos de los años 80, el distrito dio apertura al basurero Gibraltar en la parte oriental de la localidad, fenómeno que generó conflictos por el fuerte impacto ambiental que estaba causando, en especial, al humedal El Burro.

1.2. Aspectos geográficos

La localidad Kennedy está ubicada en el occidente de la ciudad y limita al norte con la localidad de Fontibón por medio del río Fucha y la Calle 13; al sur con las localidades Bosa y Tunjuelito por medio de la Autopista Sur, y el río Tunjuelo y la Avenida Calle 40 sur; al oriente, con la localidad Puente Aranda por medio de la Avenida 68, y al occidente con el municipio de Mosquera río Bogotá de por medio.³

“La localidad se encuentra ubicada sobre dos terrazas de diferentes niveles: la parte alta que corresponde a la zona oriental y la parte baja, conocida como El Tintal, que forma parte del valle natural de inundación del río Bogotá.”⁴ Por la localidad pasan los ríos Bogotá, Fucha y Tunjuelo y se encuentran los humedales de Techo, El Burro y La Vaca.

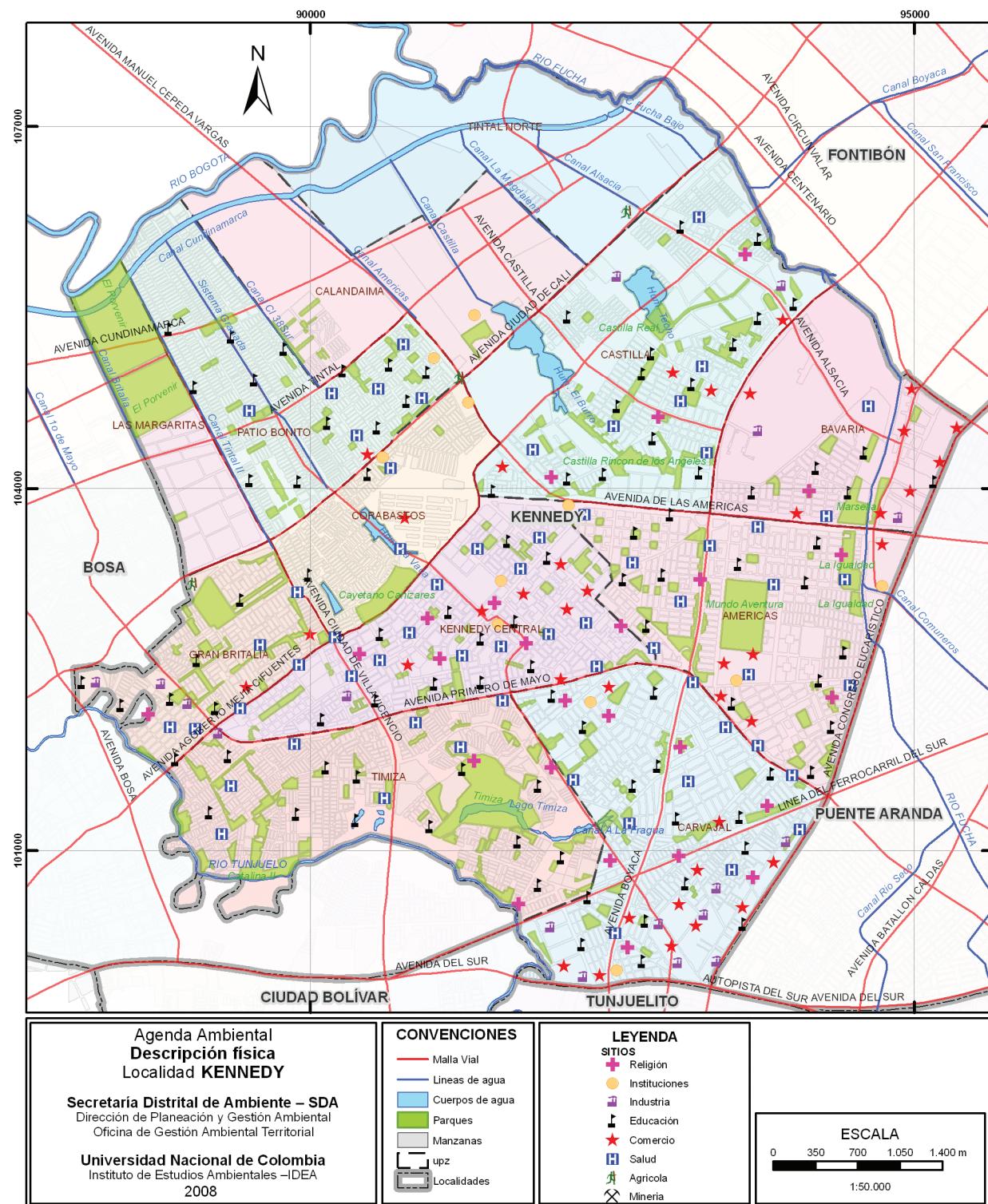
El Mapa 1 ubica a la localidad Kennedy en su entorno distrital, se muestran sus límites, unidades de planeación zonal, UPZ, vías principales, hidrografía, parques y sitios de interés.

³ Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. Recorriendo Kennedy. 2004. Pág. 3.

⁴ Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. Recorriendo Kennedy. 2004. Pág. 56.

Agenda ambiental local

Mapa 1: localidad 8, Kennedy.



Fuente: Adaptado por el IDEA con base en cartografía suministrada por la SDA. 2008.

Clima:

Bogotá no ha sido ajena al cambio climático global, ya que en los últimos años ha presentado alteraciones climáticas, como aguaceros muy fuertes, que causan inundaciones y granizadas inesperadas en algunas partes de la ciudad. Igualmente se han presentado fenómenos de vientos inusuales que levantan tejados y generan pérdidas económicas. Es de anotar que el área urbana puede presentar entre dos y tres grados más de temperatura que las zonas rurales, debido a la gran masa construida de la ciudad y materiales como concreto y el vidrio que refleja buena parte de la energía solar recibida.

Pluviosidad:

Bogotá está situada en el altiplano cundiboyacense y cuenta con lluvia menos de 200 días al año presentando grandes contrastes entre sitios relativamente cercanos. En la Sabana de Bogotá, por ejemplo, caen alrededor de 1.500 mm anuales en las estribaciones de los cerros orientales, mientras que en el sector suroccidental del altiplano caen cerca de 500 mm al año. Los meses de enero y febrero son los más secos y octubre y noviembre los más lluviosos.⁵

Temperatura:

La Sabana tiene una temperatura promedio de 14°C, que puede oscilar entre los 9 y los 22°C. Las temperaturas en los meses de diciembre, enero y marzo son altas, presentándose grandes variaciones y siendo normal que predominen días secos y soleados, aunque puedan experimentar bajas temperaturas en las noches y heladas en las madrugadas. Durante abril y octubre las temperaturas promedio son más bajas, pero sus variaciones son menores. Kennedy tiene una temperatura promedio de 14,6°C y una humedad relativa de 75%, mediciones típicas de la zona media de la ciudad.

El clima de la localidad es frío, con una temperatura promedio de 14°C.

Hidrografía:

Kennedy es una localidad irrigada por tres de los ríos más importantes de la ciudad: Bogotá, Fucha y Tunjuelo. Asimismo se encuentra el canal Cundinamarca y tres de los humedales urbanos que han sufrido mayor deterioro: Techo, El Burro y La Vaca. Dichos humedales se encuentran en proceso de recuperación. El Lago Timiza es artificial pero se incluye y reconoce socialmente en la localidad como un cuerpo de agua.

Río Bogotá: es considerado por el POT del distrito como área de manejo especial río Bogotá. Corresponde a la localidad Kennedy una parte de su ronda oriental entre las desembocaduras de los ríos Fucha y Tunjuelo. La franja de manejo y preservación ambiental ha sido definida de acuerdo a las áreas de amenaza por inundación no mitigable o mitigada y son usos permitidos allí: la conservación, restauración ecológica y forestal protectora, la recreación pasiva y la investigación ecológica.

Río Fucha: es el límite con la localidad Fontibón. Corresponde a la localidad Kennedy su ronda sur. Su cuenca hidrográfica se encuentra en proceso de ordenación.

Río Tunjuelo: es el límite con la localidad Bosa hasta la Carrera 80. Corresponde a la localidad Kennedy parte de su ronda norte. Su cuenca hidrográfica se encuentra en proceso de ordenación.

Canal Cundinamarca: corre paralelo al río Bogotá y sirve de colector de aguas de los canales Alsacia, La Magdalena, Castilla, Tintal y Tintal II.

Humedales: Techo, UPZ Castilla; El Burro, UPZ Castilla y Patio Bonito; y La Vaca, UPZ Corabastos.

1.3. División política administrativa

La localidad Kennedy, con un área de 3.859 hectáreas, es la segunda más grande en el área urbana de la ciudad. Está organizada en 12 Unidades de Planeación Zonal, UPZ y 328 barrios, siendo una de las localidades con mayor cantidad de UPZ y barrios de todo el distrito.

Tabla 1: Unidades de Planeación Zonal, UPZ, y barrios de la localidad Kennedy.

UPZ	POT	Área total	Área urbana protegida
UPZ 44. AMÉRICAS	con centralidad urbana	381 ha	0 ha
	Barrios: Fundadores, Glorieta de las Ameritas, Hipotecho, Igualdad sector I, Igualdad sector II, La Floresta, La Igualdad, La Llanura, La Llanura Manzana P, Las Américas, Las Américas sector Galán, Los Sauces, Mandalay sector I, Mandalay sector II, Multifamiliares Villa Adriana, Nueva Marsella sectores I, II y III, Provienda Oriental, Santa Rosa de Carvajal, Urbanización Los Laureos (Sauces-Robles), Villa Adriana, Villa Claudia y La Igualdad II.		
UPZ 45. CARVAJAL	residencial consolidado	435,62 ha	0 ha
	Barrios: Agrupación de Vivienda Talavera, Alquería de la Fragua sector el Paraíso, Alquerías de la Fragua, Alquerías de la Fragua sector Santa Yolanda, Bombay, Carimagua, Carvajal sector I, Carvajal Osorio, Carvajal Techo sector I, Condado El Rey, Delicias, Desarrollo Nueva York, El Pencil, El Progreso sector I y II, El Triangulo, Floralia sector I y II, Gerona, Guadalupe, La Campiña, La Chucua, Las Torres, Los Cristales, Lucerna, Milenta sector II y III, Multifamiliar Carimagua, Provienda, Provienda Occidental, Salvador Allende, San Andrés, San Andrés sector II, Super Manzana 6 ^a , Tayrona Comercial, Urbanización Nueva Delicias, Urbanización Renanía (antes la chucua), urbanización Carvajal, Urbanización las Delicias, Valencia la Chucua y Villa Nueva.		

⁵ Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. El medio ambiente en Colombia. 1998.

Agenda ambiental local

UPZ	POT	Área total	Área urbana protegida
UPZ 46. CASTILLA	residencial consolidado	500,22 ha	0 ha
Barrios: Aloha Sector Norte, Agrupación de Vivienda Pio XII, Andalucía, Andalucía sector II, Bavaria Techo II, sector I y II etapa, Bosques de Castilla, Ciudad don Bosco, Ciudad Favidí, Ciudad Techo 1, El Castillo, El Condado de la paz, El Portal de las Américas, El Rincón de la Castilla, El Rincón de los Ángeles, El Tintal, El Vergel, El Vergel Lote 4, El Vergel Occidental, Lagos de Castilla, Las Dos Avenidas I etapa, Las Dos Avenidas II etapa, Monterrey, Multifamiliares el Ferrol, Nuestra Señora de la Paz, Osorio, Oviedo, Pío XII, San José Occidental, San Juan del Castillo, Santa Catalina sector I y II, Santa Cecilia, Urbanización Castilla, Urbanización Castilla los Madriles, Urbanización Bavaria, Urbanización Castilla I Nueva, Urbanización Castilla los Mandriles, Urbanización Castilla Real, Urbanización Castilla Reservado, Urbanización Catania, Urbanización Catania Castilla, , Urbanización Pío XII, Valladolid, Villa Alsacia, Villa Castilla, Villa Galante, Villa Liliana, Villa Mariana y Visión de Colombia.			
UPZ 47. KENNEDY CENTRAL	residencial consolidado	337,17 ha	0 ha
Barrios: Abraham Lincoln, Agrupación Francisco José de Caldas, Agrupación de Vivienda el Paraíso, Casa Blanca I Etapa, Casa Blanca II Etapa, Centro Cívico Ciudad Kennedy, Ciudad Kennedy Central, Ciudad Kennedy Norte, Ciudad Kennedy Occidental, Ciudad Kennedy Oriental, Ciudad Kennedy Super MZ. 10, Ciudad Kennedy Super MZ. 13, Ciudad Kennedy Sur, Conjunto Residencial Manuel Mejía, El Descanso, Kennedy Norte Super MZ. 11, Kennedy Occidental Super MZ. 14, Kennedy Occidental Super MZ. 15, Kennedy Oriental Super MZ. 7, Kennedy Oriental Super MZ. 3, Kennedy Oriental Super MZ. 6, Kennedy Oriental Super MZ. 2 Kennedy Oriental Super MZ. 5, Kennedy Super MZ. 1, La Giralda, La Giralda II, Miraflores Kennedy, Multifamiliar Techo, Nuevo Kennedy, Nuevo Kennedy El Descanso, Onasis, Pastrana, Super MZ 16, Kennedy Super MZ 9B, Techo, Unidad Residencial Ayacucho 2 Urbanización Kennedy Super MZ. 8, Urbanización Mandalay Etapa C Zona 73, Urbanización Arbolete Casablanca, Urbanización Banderas, Urbanización Experimental Kennedy y Urbanización Sinai.			
UPZ 48. TIMIZA	residencial consolidado	431,38 ha	
Barrios: Acip, Alameda de Timiza, Alfonso Montaña, Berlín, Boita, Boita sector I, Boita sector II, Casa Loma, Catalina, Catalina II, El Comité, El Jordán, El Jordán II y III, El Palenque, El Porvenir Manzana A, El Rubí, Jacqueline, Juan Pablo I, La Cecilia, La Unidad, Lago Timiza I y II Etapa, Las Luces, Morabia II, Nuevo Timiza Pastranita Sector II, Perpetuo Socorro II, Prados de Kennedy, Renanía Urapanes, Roma, Roma II (Urbanización Bertha Hernández de Ospina), Sagrado Corazón, San Martín de Porres, Santa Catalina, Timiza, Tonoli, Tocarema, Urbanización Bertha Hernández de Ospina, Urbabización Catalina, Urbanización El Parque, Urbanización Santa Luisa, Vasconia II, Villa de los Sauces y Villa Rica.			
UPZ 78. TINTAL NORTE	desarrollo	345,16 ha	28 ha
Barrios: Santa Paz – Santa Elvira y Vereda El Tintal.			
UPZ 79. CALANDAIMA	desarrollo	318,63 ha	31,1 ha
Barrios: Urbanización Unir Uno (Predio Calandaima), Calandaima, Conjunto Residencial Prados de Castilla I, II y III, Galán, Osorio, Santa Fe del Tintal y Tintala.			
UPZ 80. CORABASTOS	residencial de urbanización incompleta	187,51 ha	0 ha
Barrios: Amparo Cañizares, Chucua de la Vaca, El Amparo, El Llanito, El Olivo, El Portal de Patio Bonito, El Saucedal, La Concordia, La Esperanza, La María, Llano Grande, María Paz, Pinar del Río, Pinar del Río II, San Carlos, Villa de la Loma, Villa de la Loma sector II Mz.31 y 32, Villa de la Torre, Villa Emilia, Amparo Sector II, Villa Nelly, Villa Nelly – Los Alisos, Vista Hermosa (portal Patio Bonito) y Villa de la Torre II.			
UPZ 81. GRAN BRITALIA	residencial de urbanización incompleta	179,41 ha	0 ha
Barrios: Alfonso López Michelsen, Brutalita, Calarcá, Calarcá II, Casa Blanca Sur, Class, El Almenar, El Carmelo, Gran Britalia, La Esperanza, La María, Pastranita sector I, Santamaría de Kennedy, Vegas de Santa Ana, Villa Andrea, Villa Anita, Villa Clemencia sector Villa Grata, Villa Nelly, Villa Zarzamora y Villas de Kennedy.			
UPZ 82. PATIO BONITO	residencial de urbanización incompleta	314,21 ha	22 ha
Barrios: Altamar, Avenida Cundinamarca, Barranquillita, Bellavista, Campo Hermoso, Ciudad de Cali, Ciudad Galán, Ciudad Granada, Dinalito, El Paraíso, el Patio sector III, El Rosario, El Rosario III, El Saucedal, El Triunfo, Horizonte Occidente, Jazmín Occidental, La Rivera, La Rivera sector II, Las Acacias, Las Brisas, Las Palmeras, Las Palmitas, Las Vegas, Los Almendros, Nueva Esperanza, Parques del Tintal (Campo Alegre Londoño), Patio Bonito, Patio Bonito sector II, Puente la Vega, san Dionisio, San Marino, Santa Mónica, Altamar sector II, Sumapaz, Tayrona, Tintalito, Tintalito II, Tocarema, Urbanización Dinalito I Etapa, Villa Alexandra, Villa Andrés, Villa Hermosa, Villa Mendoza y Villa Elvira.			
UPZ 83. LAS MARGARITAS	en su mayoría dotacional	148,52 ha	17 ha
Barrios: Las Margaritas, Osorio XI y Osorio XII.			
UPZ 113. BAVARIA	en su mayoría Industrial	277,72 ha	0 ha
Barrios: Aloha, Alsacia, Áticos de las Ameritas, Cooperativa de suboficiales, El condado de la Paz, San José Occidental, Unidad Oviedo, Urbanización Bavaria, Villa Alsacia.			

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación.⁶ Decreto 190/04 y Recorriendo Kennedy. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C. 2004.

6 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Kennedy. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C. 2004.

2. Dinámicas locales

La realidad local, cambiante en el tiempo y en el espacio, se construye con la confluencia de diversas situaciones y procesos. Para entender el ambiente local es necesario conocer las distintas dinámicas presentes en la localidad, a saber: la demografía, los usos del suelo, la economía, los aspectos socio culturales que inciden directamente en el ambiente y las dinámicas políticas, institucionales y de gestión que dan como resultado la situación única y particular para la localidad Kennedy.

La conjunción de estas dinámicas genera en la localidad situaciones ambientales específicas, las cuales se tratarán en el capítulo II "El estado del ambiente en la localidad".

2.1. Dinámica demográfica

Bogotá no ha sido ajena a la tendencia mundial de concentración poblacional en las ciudades, sin embargo este fenómeno no es homogéneo al interior de la ciudad. El crecimiento o disminución de población en las localidades escapa generalmente a los procesos de planeación, obedeciendo a circunstancias socioeconómicas espontáneas y muchas veces externas.

Durante los últimos 20 años, la localidad Kennedy ha albergado la mayor cantidad de población urbana en el distrito, por lo cual ha tenido un crecimiento constante y mayor que el promedio de la ciudad. Para interpretar la dinámica demográfica de la

localidad Kennedy se tuvieron en cuenta los censos DANE de 1985, 1993 y 2005, (Ver Gráficos 1 y 2), estos permiten analizar qué ha sucedido con la ciudad y con la localidad y saber cuál es la tendencia local, no sólo en cantidad de personas, sino en la densidad poblacional.

Según el censo DANE 2005, Kennedy tenía una población total de 953.753 habitantes, equivalentes al 14.04% del total de la población del Distrito Capital, siendo la localidad con la mayor cantidad de habitantes urbanos. La población local está conformada en 48.2% por hombres y 51.8% por mujeres. Las tasas de mortalidad en la localidad siempre se han mantenido entre 1,5 a 2 puntos por debajo de la tasa promedio del distrito.



Gráfico 1: comparación de la dinámica poblacional entre Bogotá y Kennedy.

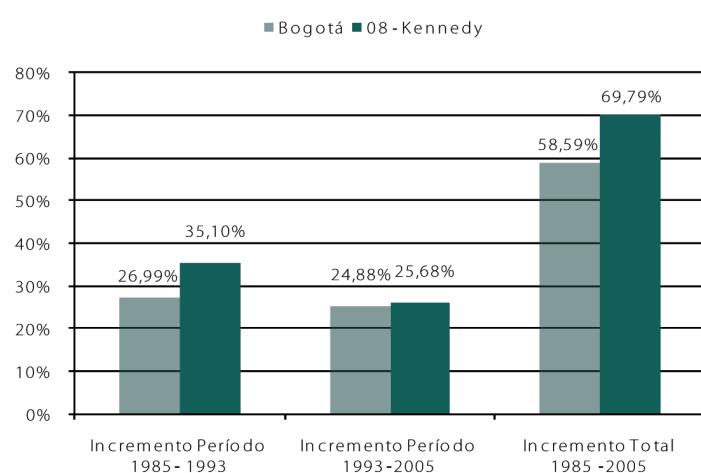
Fuente: DANE. Censos 1985, 1993 y 2005

Período 1985-1993, 8 años.

Para este período, la localidad Kennedy presentó un incremento de población de 35.1%, mayor que el de Bogotá que fue de 27%. Esto puede relacionarse tanto con el crecimiento vegetativo de la ciudad como el hecho de que esta parte de la ciudad fue el área de expansión del momento, donde se fomentó la construcción institucional y privada con predominio de edificios de 5 pisos y propiedad horizontal. También llegó un gran número de inmigrantes de otras ciudades del país que encontraron aquí una oportunidad de vida.

Período 1993-2005, 12 años.

En este período Bogotá creció 24.9% disminuyendo su ritmo de crecimiento respecto al período anterior. Igualmente, la localidad Kennedy disminuyó en 10 puntos su crecimiento, ligeramente superior al de la ciudad. No obstante, la población de la localidad ha aumentado en cerca de 200.000 personas, lo cual equivale a toda la población de una ciudad intermedia en ese momento.



Período 1985-2005, 20 años.

El crecimiento poblacional de la localidad Kennedy fue de 69.7%, mayor que el 58.6% que presentó la ciudad. Este fenómeno refleja la expansión de la ciudad hacia su periferia y muestra a esta localidad como receptor de población inmigrante y trabajadora en busca de oportunidades. Gran parte de la población trabaja en otros sitios de la ciudad, por lo que la localidad es estratégica en el uso y necesidad de transporte público.

Agenda ambiental local

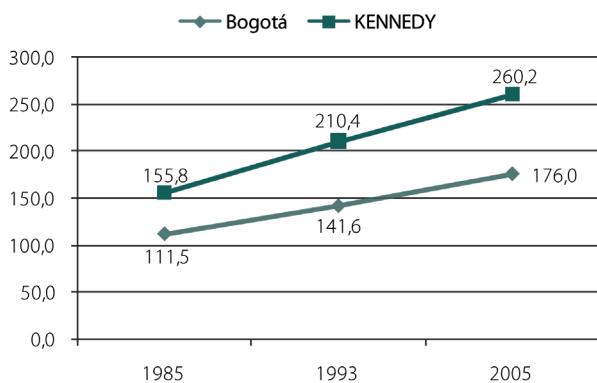
Densidad poblacional local:

Se mide con el número de personas por hectárea que habitan en la localidad relacionándola con la densidad poblacional de Bogotá, esta relación personas-área tiene que ver con la demanda urbana de infraestructuras y servicios y con la calidad de vida de las personas. (Ver Tabla 2 y Gráfico 2).

Tabla 2: densidad urbana: Bogotá – Kennedy.

Censo DANE	1985	1993	2005
Habitantes Bogotá	4.284.143	5.440.401	6.794.057
Densidad poblacional Bogotá	111.5 hab/ha	141.6 hab/ha	176 hab/ha
Habitantes Kennedy	561.710	758.870	953.753
Densidad poblacional Kennedy	156 hab/ha	210 hab/ha	260 hab/ha

Gráfico 2: densidad de Bogotá-Kennedy, hab/ha.



Fuente: censos DANE 1985, 1993 y 2005 y áreas urbanas según Decreto 469 de 2003.



Densidad hab/ha:

La localidad, como receptora constante de población, ha experimentado un gran aumento en su densidad de población al pasar de 156 a 260 habitantes por hectárea. Es de suponer un aumento en la presión ambiental por la demanda de bienes y servicios y la producción de residuos.

La localidad Kennedy presenta una densidad urbana de 260 hab/ha, es la segunda densidad más alta en la ciudad y mayor que el promedio de la zona urbana del Distrito, estipulado en 176 habitantes por hectárea. La tendencia local es a seguir aumentando su población pero en baja proporción, ya que se están agotando rápidamente sus áreas de expansión.

Dadas las condiciones de la historia reciente de la localidad, Kennedy se ha constituido y consolidado como una ciudad dentro de la ciudad, inclusive, mayor que muchas ciudades capitales del país. Lo anterior hace que se presenten problemas ambientales comunes a las grandes ciudades, tales como basuras, contaminación del aire, alto tráfico vehicular y presión por el espacio no construido remanente. Los humedales y corrientes de agua sufrieron el embate del rápido crecimiento y demanda de suelo urbanizable y hoy, bastante reducidos, se están consolidando como los grandes espacios naturales muy necesarios en la localidad.

2.2. Dinámica del uso del suelo

El uso del suelo es el resultado de la interacción de las dinámicas demográfica y económica, ya que estas requieren de una base física para desarrollar sus actividades. La manera como se presentan los procesos de uso del suelo en la localidad tiene efectos positivos o negativos sobre la base ecológica y la población que allí se asienta. El Plan de Ordenamiento Territorial, POT, es el encargado de regular el uso del suelo en el Distrito Capital.

Kennedy, después de Suba, es la segunda localidad con mayor área urbana de la ciudad. Tiene una extensión total de 3.856,55 ha (9.4% del área urbana y 2.3% del área total del distrito), el 93.5% corresponde al área urbana construida local y el 6.5% es suelo de expansión. Dentro del área total, el 9.2% son áreas protegidas (330 ha). A nivel distrital, Kennedy es la sexta localidad con mayor extensión

Se destaca la ocupación ilegal de suelo para vivienda. Para el 2002 el DAPD registró en la localidad Kennedy 803 ha de desarrollo urbano de origen ilegal (equivalente al 11.3% de las áreas de vivienda ilegales en el D.C.), en 2004 estas se redujeron a 65 ha (3.3% en el D.C.). Gracias a programas de legalización de barrios, la tendencia es a tener cero urbanización ilegal en la localidad. Es importante conocer que en 128 puntos de ocupación, que sumaron 31 ha de urbanización ilegal⁷ en la localidad Kennedy, estaban localizadas en suelo de la estructura ecológica principal. La DPAE no reporta en Kennedy la existencia de barrios ubicados en zonas de alto riesgo.

7 Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Subdirección de vivienda. 2004.

Usos del suelo:

El Plan de Ordenamiento Territorial, POT, clasifica de manera general las clases del suelo del Distrito Capital en: suelo urbano, suelo urbanizado, por desarrollar y áreas protegidas urbanas, suelos de expansión urbana y suelo rural, áreas protegidas rurales y áreas productivas. La localidad Kennedy, de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, tiene suelos clasificados como urbanos, de expansión y de protección, no cuenta con suelos rurales.⁸

Kennedy está organizada en 12 Unidades de Planeación Zonal, UPZ, de las cuales cuatro son de tipo residencial consolidado, Carvajal, Castilla, Kennedy Central y Timiza; tres del tipo residencial de urbanización incompleta Corabastos, Gran Britalia y Patio Bonito; dos son tipo de desarrollo, Tinal Norte y Calandaima; una es de tipo predominantemente dotacional, Las Margaritas; una es tipo de predominio industrial, Bavaria y una, Américas, es tipo de centralidad urbana.

Tabla 3: usos del suelo en Kennedy.

Agenda ambiental de 1994¹	El uso principal del suelo era residencial con densidades media y alta de vivienda. Hay más de 250 barrios. El 65% del área local es residencial, el 23.2% comercial y el 11.8% industrial.
2007	El POT determina que el uso del suelo urbano de Kennedy se divide en seis áreas de actividad: residencial (55.9%), área urbana integral (20.5%), suelo protegido (9.4%), dotacional (6.6%), comercio y servicios (4.5%) e industrial (3.1%).

Por las características y actividades económicas de la localidad, así como por las condiciones de vida de sus habitantes, el uso de la localidad se puede dividir en tres grandes zonas:⁹

Kennedy informal:

Se ubica en las UPZ Patio Bonito, Tinal Norte, Las Margaritas, Corabastos, Gran Britalia y barrios adyacentes a los barrios Tunjuelo y Fucha. Esta zona presenta invasiones y asentamientos en espacios naturales con usos de tipo comercial y residencial.

Esta es una zona muy importante que, aunque genera una fuente de empleo e ingresos muy representativa, genera importantes conflictos de uso del suelo en la localidad. La Central de Abastos, Corabastos, se encuentra ubicada sobre el humedal de La Vaca y el asentamiento en esta zona ha traído consigo la urbanización de los lugares aledaños, eliminando un área representativa del espejo de agua del humedal. La dinámica ocupacional de este sector se origina con el fin de que sus pobladores se vinculen a las actividades formales e informales que se desprenden de Central de Abastos.

Kennedy central – formal:

Corresponde a las UPZ de Kennedy Central, Carvajal, Castilla, Timiza y Bavaria. Se caracteriza por ser una zona que incluyó la construcción de casas y apartamentos y que tiene una completa provisión de servicios comerciales, institucionales y de servicios.

En todos estos sectores se nota la presencia de barrios de origen formal que comparten los espacios con locales comerciales, ventas ambulantes y microempresas.

En los sectores comerciales de estas zonas se han ubicado lugares públicos que generan alto impacto en el vecindario, invasión sobre el espacio público, altos niveles de inseguridad y de contaminación sonora. Lo anterior ha obligado a la población residente de estas zonas a desplazarse a otras de la localidad o la ciudad, dándole paso a la actividad comercial.

Zona comercial e industrial:

En este sector se ubican grandes industrias formales así como establecimientos pequeños, los cuales desarrollan actividades industriales en garajes adaptados o locales de viviendas. También comprende el centro comercial Plaza de las Américas y el sector aledaño, en donde, en los últimos cuatro años, se han ubicado establecimientos comerciales de diversión y una alta cantidad de vendedores ambulantes. Sin lugar a dudas, es una de las zonas ambientalmente más críticas en la localidad.

En esta misma zona, en los sectores conocidos como Argelia y Delicias, se han ido desarrollando asentamientos industriales y talleres de diversa índole; estos establecimientos están dedicados a las industrias metalúrgicas, galvanoplastia (industria generadora de residuos con metales pesados, de alta contaminación y potencial impacto sobre la salud humana), procesadores de madera, procesadores de alimentos y talleres de confección de ropa, entre otros. La presencia de industrias que no implementan sistemas de producción limpia, causa elevados niveles de contaminación atmosférica y auditiva.

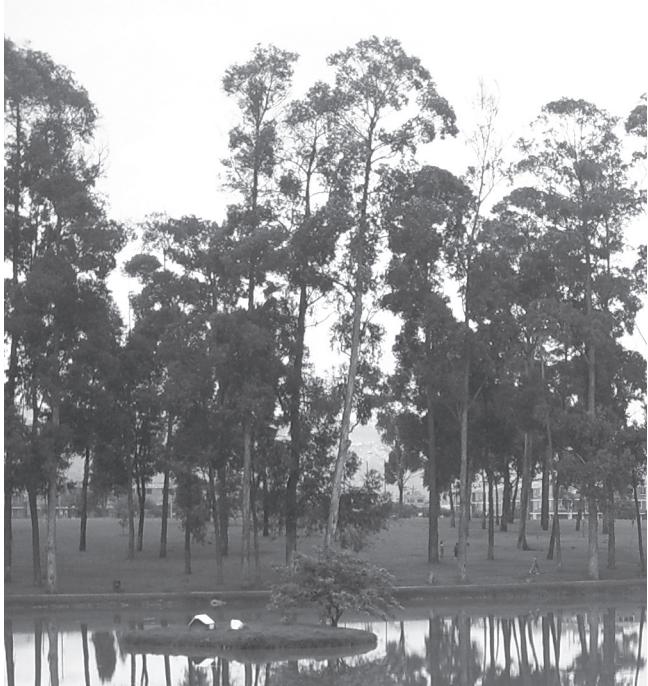
Se pueden observar sectores de uso dotacional en los que se localizan equipamientos colectivos, deportivos, recreativos, parques zonales y de servicios básicos urbanos.



⁸ Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Kennedy. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 13.

⁹ Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de Kennedy. 1994.

Agenda ambiental local



Suelo de protección

“Los suelos de protección son los constituidos por terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales tienen restringida la posibilidad de urbanizarse”¹⁰ Son parte de los suelos protegidos: la estructura ecológica principal (sistema de áreas protegidas del Distrito, parques urbanos y zonas de ronda del sistema hídrico), las zonas declaradas de alto riesgo, las áreas reservadas a las plantas de tratamiento y la expansión del relleno sanitario.

Kennedy cuenta con 330 ha de suelo de protección, equivalentes al 9.2% del área local. Pertenecen a esta categoría los humedales El Burro, Techo y La Vaca, la ronda sur del río Fucha, la ronda norte del río Tunjuelo, la ronda oriental del río Bogotá, el Parque de la futura Planta de tratamiento Fucha y los parques urbanos Timiza, Mundo Aventura, Cayetano Cañizares, Gibraltar y Tintal.

Espacio público:

dentro del Plan Maestro de Espacio Público, éste se entiende como “las estructuras y sistemas de la ciudad, que involucran los espacios abiertos colectivos de propiedad pública o de propiedad privada con limitaciones de uso desde lo público”¹¹ Es así que, se considera espacio público¹² a la suma del área ocupada por la malla vial local e intermedia que incluye área de tránsito vehicular y peatonal y separadores de avenidas, más el área de parques y el área verde como plazas, plazoletas y zonas verdes.

Tabla 4: espacio público.

Agenda ambiental de 1994²	No había datos de áreas de espacio público. En las vías arterias de la localidad, especialmente en la Carrera 86 y la Avenida Agoberto Mejía, se presentaba invasión del espacio público por vendedores ambulantes. Otra afectación importante de las principales vías era la disposición de escombros.
2007	El Plan Maestro de Espacio Público (Decreto 215 de 2005) reseña 864,7 ha de espacio público en la localidad Kennedy, equivalentes al 24% de su área urbana, esto equivale a 9 m ² de espacio público por habitante, ocupando el último lugar en la ciudad. Bogotá tiene un promedio de 14 m ² /hab.

El bajo índice de espacio público por habitante en el área urbana de Kennedy es un indicador de calidad de vida local, y se traduce en un déficit de espacio de circulación vehicular y peatonal, así como de zonas de recreación, de encuentro y zonas verdes a nivel local y barrial.

Infraestructura vial:

Las vías vehiculares, ciclo rutas y peatonales son parte del espacio público. Por Kennedy pasan dos importantes avenidas pertenecientes a la red del Sistema de Transporte Masivo Transmilenio: la Avenida de Las Américas y la NQS. Con estas se ha logrado reducir el tiempo de desplazamiento de quienes se transportan desde la localidad a otros puntos de la ciudad. Sin embargo, el sistema de rutas alimentadoras de Transmilenio ha deteriorado buena parte de la malla intermedia de algunos barrios de la localidad.¹³

Tabla 5: infraestructura vial.

Agenda ambiental de 1994³	La localidad se comunica con el resto de la ciudad por medio de grandes avenidas, pero que ya se muestran insuficientes para soportar el creciente tráfico y presentan congestiones permanentes que contribuyen a la contaminación del aire.
2007	La infraestructura vial de Kennedy representa el 11.29% de la malla vial de la ciudad, que equivalen a 1.634 kilómetros carril de vía, ocupando el primer puesto entre las localidades de Bogotá.

El sistema de ciclo rutas, que soportan la movilidad de quienes hacen uso masivo de la bicicleta, se ubica sobre las principales avenidas de la localidad. Durante el taller de participación para la agenda ambiental, la comunidad manifestó la necesidad de incentivar el uso de estos espacios por medio de campañas educativas. También se encuentran las alamedas sobre los senderos peatonales de los humedales (El Burro y La Vaca), La Alquería, alameda longitudinal Bosa-Kennedy-Fontibón y alameda Calle 40 sur.¹⁴

10 Decreto Distrital 190 de 2004. Que compila los Decretos 619 de 2000 y 460 de 2003, que conforman el Plan de ordenamiento territorial de Bogotá. 2004.

11 Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan maestro de espacio público. Documento Técnico. Bogotá. 2004.

12 MONTENEGRO, Fernando; Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan maestro de espacio público. Bogotá. 2005.

13 Cámara de comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial localidad de Kennedy. 2006.

14 Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de 1994. Pág. 23.

Parques y malla verde:

Una parte del espacio público corresponde a las áreas de parque en la localidad. Es necesario recordar que en las cuentas oficiales de malla verde de la localidad sólo se contabiliza la que se encuentra en espacios públicos de uso público.

La localidad tiene un índice de 3,5 m² de área de parque por habitante urbano, la cual está por debajo del promedio de la ciudad que está en 4,73 m² de la ciudad. Ambos datos están lejos del estándar internacional recomendado de 10 m²/hab en áreas urbanas. Paradójicamente, con 535 parques, que ocupan 324 hectáreas, que representan el 13.3% de los parques del distrito, Kennedy es la localidad con más parques de la ciudad.

Tabla 6: parques y malla verde.

Agenda ambiental de 1994	La localidad contaba con 56 parques de barrio, 2 parques zonales y 30 zonas verdes. El mantenimiento y estado de conservación de estas áreas son bastante deficientes y se convierten en botaderos de basuras. Como resultado del acelerado y desordenado proceso de urbanización, la ronda del río Bogotá, así como las de chucus y pantanos (humedales) eran invadidas por asentamientos subnormales, con los consecuentes riesgos de inundación y problemas de salubridad por la presencia de sitios de cría de vectores de diferentes enfermedades.
2007	La localidad Kennedy posee 535 parques que ocupan 324,3 ha ⁴ entre parques y zonas verdes, también cuenta con espacios deportivos dentro de los que se destaca el parque Mundo Aventura, uno de los principales parques de diversión de Bogotá. Las UPZ de Patio Bonito y Kennedy Central son las que tienen la menor cantidad de parques y zonas verdes. Por el contrario, las UPZ Las Margaritas, Timiza, Tintal Norte, Calandaima y Bavaria tienen los mejores índices de m ² de zonas verdes por habitante.

Aunque la localidad tiene la mayoría de las zonas verdes en muy buenas condiciones, algunas se encuentran sin mantenimiento y, por lo tanto, tienen una alta presencia de escombros y residuos sólidos que producen fuertes olores. Esta situación afecta en mayor grado a los habitantes de los barrios Triunfo, Rivera, Amparo, María Paz, Sumapaz, Patios y a los alrededores de la Avenida Ciudad de Cali. Kennedy es una de las localidades con más parques y zonas verdes en buenas condiciones.

Bienes de interés cultural:¹⁵

La localidad tiene varios inmuebles de interés cultural entre los que sobresalen las haciendas Tagaste y Las Margaritas, que pertenecen a la categoría de conservación integral y son representativos de épocas determinadas de desarrollo de la ciudad. La localidad también cuenta con cinco bibliotecas, Tintal, Nuevas Delicias, Kennedy, Patio Bonito y Colsubsidio Ciudad Roma, 43 salones comunales, el principal centro de abastecimientos de alimentos de la ciudad, Corabastos, dos plazas de mercado, Kennedy y de Las Flores, e importantes equipamientos recreativos.¹⁶

Arbolado urbano en espacios públicos:

El 16.7% del arbolado de la localidad Kennedy corresponde a especies nativas y 83.3 % a especies foráneas. En los últimos años la tasa anual promedio de siembra de árboles ha sido de 1.352 individuos por año, con tendencia hacia la disminución en los últimos años.

Los 97.203 árboles¹⁷ presentes en la localidad Kennedy equivalen al 8.9% de los árboles de la ciudad que están en el espacio público. Para entenderlo mejor, la localidad Kennedy ocupa el lugar 15 en árboles por habitante en el área urbana del Distrito, tiene un árbol para cada 9,7 habitantes, lo cual es inferior el promedio de la ciudad que tiene 1 árbol para cada 6,2 habitantes. La localidad de Bogotá que tiene más árboles por habitante es Santa Fe, con 1 árbol para cada 1,9 habitantes y la que tiene más déficit de árboles en el espacio público es Bosa con 1 árbol para cada 26,15 habitantes.¹⁸

El Jardín Botánico de Bogotá ha formulado un plan de arbolado para ser ejecutado en los próximos años, de suerte que se incremente la cobertura arbórea local, se mejore la sanidad vegetal y se reduzca el riesgo de accidentes que involucren árboles, en consecuencia se obtendrán beneficios ambientales y sociales. El PLAU podrá integrarse con otras iniciativas comunitarias que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes.¹⁹



Hay 9,7 personas por árbol en la localidad Kennedy.

La Secretaría Distrital de Ambiente, SDA, en cumplimiento de sus funciones lidera la gestión del árbol urbano en Bogotá, realiza seguimiento sobre la calidad técnica de las actividades ejecutadas sobre el arbolado de la ciudad, cuando se hace necesario intervenir un árbol (traslado o tala) lo cual puede originarse por la construcción de obras de infraestructura, por encontrarse enfermo o porque se hace necesario mitigar el riesgo de volcamiento, la SDA realiza una completa evaluación técnica en campo antes de autorizar la intervención, teniendo en cuenta además las recomendaciones del Jardín Botánico.

El Jardín Botánico, por su parte, es la entidad encargada de la investigación, suministro, mantenimiento y censo del arbolado

¹⁵ Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Kennedy. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004.

¹⁶ Cálculos realizados por el equipo del IDEA basados en el censo de arbolado del Jardín Botánico José Celestino Mutis de 2007 y el censo habitantes de 2005 realizado por el DANE.

¹⁷ Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de Ambiente; Jardín Botánico José Celestino Mutis. Plan local de arborización urbana. Localidad de Kennedy. 2007.

¹⁸ Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad Kennedy. 2006.

Agenda ambiental local



ubicado en los espacios públicos de uso público de la capital, y de la formulación del Plan Local de Arborización Urbana PLAU, el cual incluye el estado fitosanitario de los árboles en la localidad.

De otra parte, la formulación de los planes de poda está a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, UAEPS, y de CODENSA entidades que tienen la competencia de ejecutar el tratamiento silvicultural de poda en la ciudad. Dichos planes son estudiados y aprobados por la Secretaría Distrital de Ambiente quien posteriormente realizará el respectivo seguimiento a su ejecución.

Planeación zonal desde el Distrito:

El modelo territorial del plan de ordenamiento territorial, POT, establece, entre otras, las operaciones estratégicas del distrito. Éstas operaciones son el conjunto de actuaciones y acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales fundamentales para la consolidación del POT.

A futuro, la localidad estará influenciada por la **Operación Estratégica Centralidad Corabastos**²⁰ entre cuyas acciones se pretende mejorar la infraestructura de alcantarillado, de las vías locales entre las cuales se encuentran la Avenida Agoberto Mejía y la ampliación de las ciclo rutas locales. Son sus directrices de desarrollo:

- Diversificar y aumentar la oferta de productos y servicios actual.
- Integrar el área a los sectores urbanos circundantes a través de la red vial y el sistema de espacio público.
- Recuperar los humedales La Vaca, Techo y El Burro.

El humedal El Burro está atravesado por la Avenida Ciudad de Cali, ello ha alertado a los ciudadanos porque la ampliación de la Avenida Agoberto Mejía también afecta el extremo oriental del mismo humedal.

2.3. Dinámica económica

La dinámica económica, en general, determina el desarrollo urbano y rural del territorio, promueve la competitividad de la ciudad, el empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, las tecnologías utilizadas en los sectores primarios y secundarios pueden constituirse en un factor de presión significativo sobre el medio ambiente, debido a que los bienes que consume la sociedad provienen de la naturaleza, lo que demanda la responsabilidad de los empresarios y la ciudadanía respecto a la necesidad de cambiar sus hábitos de consumo.

Tabla 7: dinámica económica.

Agenda ambiental de 1994⁵	En la localidad estaban registrados 23.066 establecimientos. Por su actividad económica, la localidad era catalogada como comercial ya que del total de registros, el 62.6% se dedicaban a esta actividad, el 11.8% a la industria, el 24.9% al sector servicios y el resto a sectores misceláneos.
2007⁶	Actualmente se localizan 15.196 empresas que representan el 7% de Bogotá. La estructura empresarial de la localidad se concentra en el sector servicios (76%), industria (19%) y construcción (3%). Hay una alta presencia de microempresarios, 92.7%, que representan 8% de Bogotá. Los sectores económicos más importantes de la localidad son: comercio (44% de las empresas), industria (19%), servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (8.1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (8%), hoteles y restaurantes (7%).

Es notable el descenso en la actividad de comercio y el aumento en la industrial y de servicios en general. El aumento en la actividad industrial podría implicar efectos ambientales no sólo por la producción de residuos y emisiones sino por los riesgos inherentes con las actividades productivas. Es de notar que la localidad fue diseñada con fines residenciales, lo cual puede suponer también el cambio de uso del suelo de manera improvisada, de residencial a industrial y comercial, con los consecuentes impactos y efectos.

La mayoría del sector empresarial se ubica en el sector sur-oriental de la localidad, sobre las principales avenidas y en los barrios tradicionales como Carvajal, Las Américas, Valladolid, Villa Alsacia II, Madalay II, Super manzana 8 y Marsella sector norte.

Según la Cámara de Comercio de Bogotá²¹, Kennedy fue, después de Suba, la localidad con mayor participación total de empleados de la ciudad, 12.1% (361.000), a pesar de que obtuvo la más alta tasa de desempleo de la ciudad, (16.3%, superior a la de Bogotá que es de 13.1%). La tasa de ocupación fue del 51.5%, inferior a la de la ciudad que es del 55.1%. Las actividades económicas que más ocupan a la población en la localidad son: comercio, hoteles y restaurantes con una participación del 29%, servicios sociales, comunitarios y de asistencia con una participación del 25% e industria manufacturera, con una participación del 19%.

20 Decreto Distrital 190 de 2004.

21 Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad de Kennedy. 2006.

El uso del suelo predominante es el residencial. Al ser la localidad con mayor población de la ciudad, también es la que más demanda bienes y servicios, lo que ha fomentado que en gran parte de las viviendas se comparta el uso residencial con alguna actividad económica. En las vías principales se permiten algunos usos comerciales y de servicios e incluso algunos usos industriales de bajo impacto ambiental. También están definidas en la localidad grandes superficies comerciales, comercio aglomerado, comercio cualificado y zonas especiales de servicios de alto impacto.

Se observan además importantes sectores de uso dotacional en los que se localizan principalmente equipamientos colectivos, deportivos y recreativos, parques zonales y de servicios urbanos básicos. De igual manera se debe destacar la presencia de grandes áreas industriales que posicionan a Kennedy como una de las localidades de Bogotá con presencia industrial.

2.4. Dinámica socio cultural

La actitud de los actores sociales, con relación al uso adecuado y sustentable de los recursos naturales, es decisiva para enfrentar los problemas que amenazan el medio ambiente. Los ciudadanos deben participar en la formulación, gestión y seguimiento de políticas públicas, así como en la toma de decisiones con relación a lo ambiental, esto con el fin de promover cambios de comportamiento en individuos lo que implica mejorar la calidad de vida de la población.

El asentamiento de la población en la localidad tiene características históricas relacionadas, de manera especial, por la ubicación de equipamientos estratégicos para la ciudad, lo que aumentó la demanda y oferta de vivienda entre 1930 a 1970. A esto se le debe sumar que Kennedy ofrece un nivel de gastos de medio a bajo entre sus pobladores, aspectos que explican por qué Kennedy registra la mayor cantidad de personas residentes a nivel distrital.

Con relación a la distribución poblacional en la localidad, (Ver Tabla 8),

Tabla 8: estratificación socio económica.

Estrato	1991 ⁷	2007 ⁸
No residencial	--	1.6 %
Estrato 1	0.8 %	0.4 %
Estrato 2	47.1 %	37 %
Estrato 3	40 %	60 %
Estrato 4	12.1 %	1 %

Los datos disponibles permiten inferir un reacomodo de la población hacia el estrato 3. Esto podría asociarse con un aumento del consumo, calidad de vida y sus efectos ambientales asociados; sin embargo, dentro de Bogotá, la localidad Kennedy ha sido una de las más afectadas por el aumento de la situación de pobreza de algunos de sus pobladores. También se puede observar que el 1.6% de la población se encuentra categorizada como no residencial, lo que se asocia con ocupación de áreas de uso predominante diferente a la vivienda, generalmente asociado a uso mixto o actividad económica en la vivienda.



Según la Cámara de Comercio de Bogotá, en Kennedy predomina la clase socioeconómica de estrato 3 con el 60% de la población, el 37 % es estrato 2; el porcentaje de analfabetismo, 2 %, es ligeramente inferior al de Bogotá, 2.2%. La población tiene en promedio 8,4 años de educación, mientras en Bogotá es de 8,7 años. El índice de condiciones de vida es de 89,2, similar al de Bogotá que es 89,4. Cuenta con 81.523 personas con Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI, lo que la hace la segunda localidad de Bogotá con mayor cantidad de personas bajo esta condición. El 20% de la población está clasificada en nivel 1 y 2 del SISBEN; el 76% de la población local está afiliada al sistema de salud y es la decimoprimerá localidad en cobertura de seguridad social en salud en el D.C. el 87.2 % de la población afiliada pertenece al régimen contributivo.

Los principales problemas que se presentan en la localidad están relacionados con el desempleo, la economía informal y la llegada de buena cantidad de desplazados forzados, siendo la segunda localidad, después de Ciudad Bolívar, en recibir más familias desplazadas en Bogotá.

Servicios públicos:

En cuanto a los servicios públicos, la dinámica de la ciudad entre el año de 1994 y hoy ha mantenido una tendencia al aumento en su cubrimiento y calidad. En la localidad, la menor cobertura la tiene el gas natural pero continúa aumentando la conexión voluntaria de los usuarios.

Para 1994 la recolección de basuras ya tenía un buen cubrimiento por parte de la empresa LIME, sin embargo persistían algunos problemas asociados a la falta de cultura de algunos habitantes e industrias que continuaban disponiendo residuos en las riberas del río Fucha y en algunas vías y espacios públicos. Aunque la cobertura del servicio de acueducto era apropiada, la presión del fluido era baja en la mayoría de la localidad; por su parte, el sistema de alcantarillado, especialmente en la zona occidental, no se encontraba totalmente desarrollado y dada la rápida urbanización presente en la localidad, las basuras eran constantemente la causa del taponamiento del sistema de alcantarillado y de inundaciones asociadas.

Agenda ambiental local

Información a los ciudadanos

Recolección de residuos sólidos a cargo de las empresas de aseo¹:

Son objeto de recolección todos los residuos sólidos generados por: usuarios residenciales (recolección domiciliaria puerta a puerta o en sitio acordado si es difícil el acceso, generalmente tres veces por semana), y no residenciales: pequeños y grandes productores de residuos tales como el comercio, la industria, instituciones de servicios, oficinas, plazas de mercado, entre otras. En el momento hay cuatro consorcios de aseo en la ciudad.

Ruta sanitaria:

Se refiere a la recolección, transporte y tratamiento de residuos hospitalarios² infecciosos o de riesgo biológico. La empresa encargada en la ciudad para su manejo es Ecocapital Internacional S.A. y su contrato es a partir de mayo 2004 hasta 2011. Esta empresa transporta dichos residuos al lugar de disposición final en el relleno sanitario Doña Juana en Ciudad Bolívar, el cual está adaptado con una celda de seguridad para residuos peligrosos.

Existe una opción **tarifaria para multiusuarios** que cobija a unidades residenciales con propiedad horizontal vigente o a centros comerciales que presenten en forma conjunta sus residuos sólidos. Esta opción se puede solicitar el procedimiento en la UAEPS.

¹ UAEPS: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito Capital.

² Decreto 2676 de 2000 y Resolución 1164 de 2002.

Según el censo DANE de 2005, la cobertura de los servicios públicos en la localidad es alta, el servicio de acueducto es abastecido por los sistemas Tibitóc y Wiesner por medio del tanque de almacenamiento Casa Blanca y la cobertura que registra es de 99.2%; el sistema de alcantarillado en la localidad corresponde a las cuencas del río Fucha, El Tintal y Tunjuelo. El sistema de drenaje de redes de alcantarillado sanitario y pluvial de la localidad también está conectado con la localidad de Bosa y la cobertura es del 99.2%.

En cuanto al servicio de aseo, la empresa Ciudad Limpia es el consorcio encargado de la prestación del servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos residenciales, al Relleno Sanitario Doña Juana. El consorcio de aseo también se encarga de realizar el barrido y limpieza de espacios públicos, de los elementos del mobiliario urbano y del mantenimiento de zonas verdes. La prestación del servicio se dificulta en las áreas residenciales con vías internas angostas o muy pendientes, donde los vehículos recolectores no pueden acceder. La presencia continua de basuras en la localidad, también se debe a la indisciplina ciudadana de la población o comerciantes que saca la basura a la calle en horarios diferentes a la recolección. Los puntos más complicados para la recolección se presentan en la UPZ Patio Bonito a la altura de la Calle 38, en Corabastos y en la Carrera 86.²²

En los últimos años, se ha realizado un buen número de campañas educativas para estimular la cultura de "la no basura".

Salud asociada al tema ambiente:

La contaminación del aire se ha convertido en una de las principales preocupaciones de las grandes capitales del mundo, donde las concentraciones de partículas y gases contaminantes están sobrepasando los límites permisibles para el ser humano, y por lo tanto, están generando aumento en la cantidad de casos por Infección Respiratoria Aguda, IRA, que se acentúa en la población infantil y población adulta mayor. Consecuentemente, el aumento de los riesgos de mortalidad y morbilidad por este tipo de enfermedades es cada vez mayor.

²² Localidad de Kennedy; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2003. Pág. 119.

"Para la ciudad de Bogotá se ha encontrado que un incremento de 10 ug/m³ en la concentración de PM10, produce un aumento de por lo menos el 6% en el número de consultas por enfermedad respiratoria en los niños menores de 14 años".²³ Asimismo, otro grupo de especial cuidado por este tipo de enfermedades es el de personas mayores 60 años, ya que las enfermedades crónicas de las vías respiratorias son la tercera causa de muerte en este grupo de población.

Tabla 9: salud asociada al tema ambiente.

Agenda Ambiental de 1994⁹	Para este año el 69% de los casos de morbilidad estaban relacionados con causas ambientales prevenibles: IRA (32%), EDA (27%) e infecciones de la piel y brotes infecciosos. Es posible asociar esta morbilidad con contaminación del aire y del agua.
2004	Aunque Kennedy es una de las localidades con más baja calidad del aire, no se encontró información sobre enfermedades relacionadas con esta causa. La Secretaría Distrital de Salud reportó ¹⁰ una disminución de los casos de Enfermedad Respiratoria Aguda, ERA, en niños menores de 5 años, pasando de 3 casos en 2004 a 1 caso en 2006. Los casos de neumonía también han venido disminuyendo, pasando de 20 casos en 2004 a 15 en 2006.

A pesar de ser una localidad periférica y no tener gran industria, es notable la incidencia de enfermedades asociadas con asuntos ambientales. Aunque los índices de contaminación continúan elevándose, se han logrado importantes avances en la prevención y promoción de enfermedades respiratorias causadas por este tipo de contaminación.

Entre el año de 1998 a 2002 la mortalidad por causa de las enfermedades crónicas de vías respiratorias en la localidad, no tuvo variaciones significativas. En lo que respecta a la mortalidad infantil en niños menores de un año, Kennedy presentó, exceptuando el 2002, las tasas más altas a nivel del distrito.

²³ Universidad de la Salle. Estudio de la morbilidad en niños menores a cinco años por enfermedad respiratoria aguda y su relación con la concentración de partículas en una zona industrial de la ciudad de Bogotá. 2005.

Localidad 8 Kennedy

Desde 1998 hasta el año 2002 la neumonía, enfermedad relacionada, entre otras causas, por los cambios climáticos y contaminación atmosférica, estuvo dentro de las cinco primeras causas de muerte y fue la segunda durante los años 1999 y 2000. Entre el grupo de niños de 1 a 4 años, fue la primera causa de muerte entre los años de 1998 a 2000 y la segunda para los años 2001 y 2002, situación que ubicó a este grupo poblacional como uno de los más sensibles a procesos de contaminación actual. La morbilidad por Infecciones Respiratorias Agudas, IRA, en el año 2000 y 2001 ocupó el cuarto y tercer puesto, respectivamente, para la población en general. Para el año 2002 continuó siendo la segunda causa de morbilidad con un 7.22% entre 93.836 pacientes atendidos.

Actores ambientales en la localidad

los actores de la gestión ambiental son: institucionales, sociales o económicos y sus acciones se basan en el principio de responsabilidades compartidas. La autoridad ambiental en el área urbana del Distrito Capital es la Secretaría Distrital de Ambiente y en el área rural es la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR²⁴. Ambas entidades trabajan inter institucionalmente en los temas que lo requieran.

A nivel local, el Alcalde también tiene funciones y responsabilidades ambientales las que cumple con el apoyo y la coordinación de la Comisión Ambiental Local, CAL. Las funciones de la CAL se precisan en el cuadro de información a los ciudadanos que se presenta a continuación.

El mapa de actores y espacios de coordinación y participación para la gestión ambiental local pretende que la comunidad entienda el marco general de instituciones distritales y locales vinculadas al tema ambiental, y conozca los espacios locales donde pueda acercarse a buscar información, participar en las actividades programadas o informar sobre situaciones específicas que afecten el ambiente local y que requieran atención desde la localidad. (Ver Gráfico 3).

La localidad Kennedy presenta importantes espacios de coordinación y participación local, varios consejos y comités que facilitan la gestión local y la coordinación con instancias del nivel distrital; es importante vincular otros actores económicos, educativos e institucionales que pueden comprometerse con el mejoramiento del ambiente local. La Comisión Ambiental Local es la instancia donde se discute, analiza y se coordinan acciones ambientales locales.

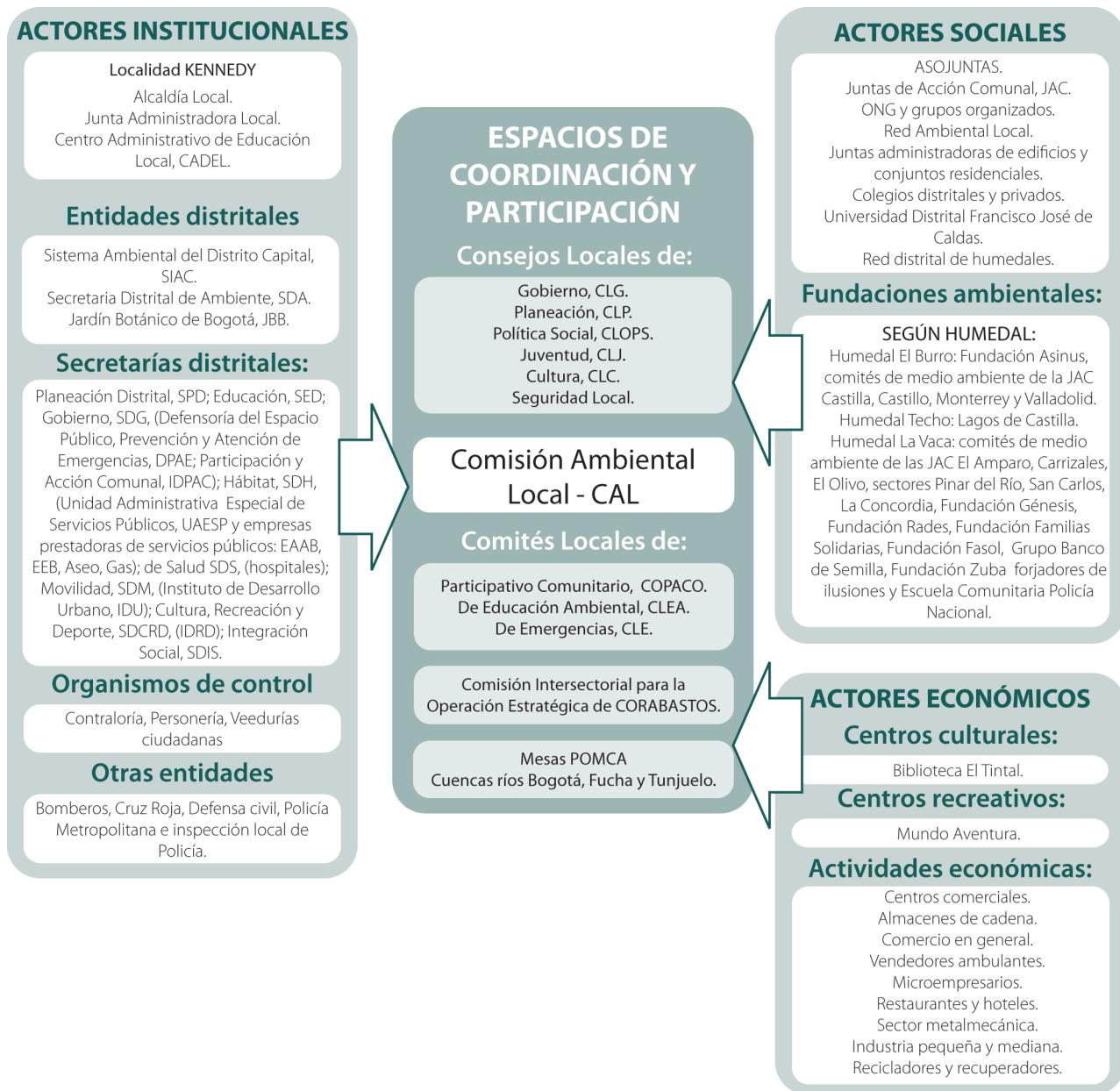
Información al ciudadano **COMISIÓNES AMBIENTALES LOCALES – CAL-** **Creadas por el Decreto distrital 697 de 1993, modificado por el Decreto distrital 625 de 2007**

FUNCIONES	INTEGRANTES
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar con un enfoque sistémico la formulación de planes, programas y proyectos en ambiente contenidos en Plan Gestión Ambiental, agendas y Planes Ambientales Locales, Planes Desarrollo Local, Distrital y Nacional.2. Gestionar iniciativas y propuestas ciudadanas con el sector público y privado.3. Fomentar programas educativos.4. Propiciar estrategias de formación y construcción de conocimiento permanente del componente histórico ambiental local, territorial y distrital.5. Formular, difundir y apoyar propuestas de acuerdo o decretos que contribuyan a la recuperación, mitigación, preservación y protección de los ecosistemas urbano-rurales y la biodiversidad que sustente.6. Proponer modelos participativos de monitoreo y seguimiento ambiental.7. Apoyar la creación, desarrollo y administración de observatorios ambientales locales y territoriales, en coordinación de la Secretaría Distrital de Ambiente.8. Apoyar los mecanismos de participación ciudadana.9. Fomentar el ejercicio de las acciones populares.10. Apoyar la formulación e implementación de políticas públicas ambientales del distrito.11. Apoyar la gestión de los planes y agendas ambientales locales.12. Apoyar estrategias de sensibilización, de educación ambiental y de comunicación.13. Acatar y cumplir con las normas reglamentarias.14. Elegir los delegados a las instancias locales, territoriales, y distritales y particularmente al Sistema Ambiental Distrital, SIAC.15. Desarrollar la función en materia de salud y ambiente.16. Promover los diferentes espacios de participación local, territorial y distrital.	<ul style="list-style-type: none">• El Alcalde Local quien la presidirá.• Delegados de la Secretaría Distrital de: Ambiente, Hábitat, Salud y Planeación.• El presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público de la respectiva Junta Administradora Local.• Un delegado del Consejo Local de Planeación, CLP.• Un delegado del CADEL de la localidad.• Un estudiante delegado de los comités ambientales escolares de colegios públicos y privados.• Un delegado de la Asociación de Juntas de Acción Comunal.• Un representante de las organizaciones cívicas de la localidad.• Un delegado de las universidades de carácter técnico y profesional. <i>Dos representantes que sean pertenecientes a las mesas ambientales, sistemas ambientales, comités y demás organizaciones ambientales identificadas de la localidad.</i>• Un representante de la Mesa Distrital de Salud y Ambiente.

24 Ver funciones específicas de las dos entidades en la Ley 99 de 1993.

Agenda ambiental local

Gráfico 3: actores y espacios de coordinación y participación para la gestión ambiental local.



Fuente: Equipo Técnico IDEA 2007.



La participación y organización de los actores sociales ambientales en la localidad es alta, sin embargo no es representativa teniendo en cuenta la alta población de la localidad. En el Gráfico 3 se puede observar la relación que existe entre los diferentes actores sociales, económicos e institucionales de la localidad con los espacios de participación comunitarios e institucionales creados para coordinar las diferentes actuaciones institucionales de la localidad.

Instancias de gestión ambiental en la localidad Kennedy:

La CAL, de acuerdo al Decreto 697 de 1993, está conformada por la comunidad (grupo indígena, representante red distrital de humedales y organizaciones ambientales) y por las instituciones Secretaría de Hábitat, EAAB, Consorcio de aseo, SDA, Hospital Sur, Ciudad Limpia y Alcaldía.

Mesa Interlocal cuenca del río Fucha: Está conformada por las mesas locales y organizaciones ambientales que trabajan en las ocho localidades que se encuentran sobre la cuenca del río. Trata los temas relacionados con el ordenamiento de la cuenca y los actores involucrados son CORVIF, Asamblea del agua, Humano ambiental y ENDA, entre otros.

Actores en humedales:

- **Humedal El Burro:** Fundación Asinus, comités de medio ambiente de las JAC Castilla, El Castillo, Monterrey, Valladolid, Biblioteca el Tintal.
- **Humedal Techo:** Corporación Lagos de Castilla.
- **Humedal La Vaca:** comités de medio ambiente de las JAC de El Amparo, Carrizales, El Olivo, sectores Pinar del Río, San Carlos, La Concordia, Fundación Génesis, Fundación RADES, Familias Solidarias FASOL, Grupo Banco de Semilla, Fundación Zuba forjadores de ilusiones, Escuela comunitaria de la Policía Nacional.

Comité Local de Educación Ambiental: Está constituido por las instituciones educativas, públicas y privadas de la localidad, entre ellas el CADEL, SDA, Asociaciones de Padres de Familia, Asojuntas, Alcaldía Local, Hospital del Sur y Jardín Botánico de Bogotá; trata temas como la política de educación ambiental, los lineamientos para la formulación y aplicación de los PRAES y PROCEDAS entre otros.

2.5. Dinámica institucional

La administración local debe liderar la gestión ambiental aplicando los principios de armonización, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y complementariedad. Para esto debe tener en cuenta las políticas ambientales de nivel nacional, la coherencia con el Plan de Gestión Ambiental, PGA, de la Secretaría de Ambiente, el Plan de Desarrollo Distrital y Local, las políticas ambientales Distritales como son las de ruralidad, humedales, educación ambiental, así como el Código de Policía.

En el marco distrital de la descentralización de funciones y ejecución de presupuestos locales, la inversión en ambiente retorna a la localidad; es por esto que la Agenda Ambiental Local toma preponderancia, ya que permite conocer el estado actual del ambiente y sus prioridades de actuación, de manera que la ejecución de los limitados recursos disponibles se realicen con la mayor eficiencia posible.

Para interpretar la percepción que los funcionarios tienen de sus fortalezas y debilidades en la administración local y en el desarrollo de sus funciones ambientales, se ha adaptado un instrumento que determina el Índice de Gestión Ambiental Local, IGAL.²⁵ Este instrumento fue aplicado por el equipo técnico de la agenda en la Alcaldía Local, en diferentes dependencias y sus

resultados se utilizan para formular propuestas de fortalecimiento y mejoramiento a la gestión ambiental local.

La capacidad de gestión ambiental se mide con seis variables que están en orden de importancia, y con indicadores relacionados con el tema evaluado. Al aplicar este instrumento en la localidad Kennedy (Ver Tabla 10), se encontró que la administración local tiene una capacidad de gestión ambiental MEDIANA²⁶, lo cual indica que esta ha realizado esfuerzos, tiene voluntad y algunos recursos, pero aún requiere afinar su organización y planeación en el tema ambiental y necesita apoyo de los actores internos y externos.

Para la aplicación de este instrumento, se contó con la colaboración de los funcionarios de la Alcaldía Local, quienes calificaron su percepción de la gestión ambiental de las instituciones que actúan en la localidad en el tema. Los resultados se presentan en la tabla 10.

Los puntajes mayores al 60% significan un nivel aceptable de desempeño local para cada indicador, por debajo de 59% se considera que deberán realizarse esfuerzos locales para fortalecer y mejorar su desempeño en el tema ambiental local.

Según la evaluación consignada en la tabla anterior, la asignación de recursos, la adecuación funcional y las actividades de seguimiento a la calidad ambiental son los temas en que la calificación aparece más baja. En lo que respecta a la planeación, la calificación indica que es buena; por el contrario la ejecución es muy baja en la localidad. En cuanto al liderazgo lo califican en un término medio a alto. La asignación y gestión para la consecución de recursos recibió la más baja calificación de todas las variables, a pesar de que la gestión institucional ha mejorado notablemente, según la encuesta. En resumen, la capacidad de gestión ambiental de la localidad Kennedy se encuentra en un rango de **MEDIANA**.



26 Instrumento Índice GAL aplicado a funcionarios de la Alcaldía Local por el equipo del IDEA entre agosto y septiembre 2007.

²⁵ Adaptado del Sistema de Gestión Ambiental Municipal, SIGAM. Índice GAM. MAVDT, IDEA. 2004.

Agenda ambiental local

Tabla 10: Índice de Gestión Ambiental Local, GAL, para Kennedy.

Grupo de variables	Máximos valores de Referencia	Calificación en la localidad	Porcentaje con relación a la referencia
1. Coordinación interna y externa	130		
1. Coordinación interna	50	42,67	85.3%
2. Coordinación externa	80	69,67	87.1%
2. Planeación y ejecución	120		
1. Planeación ambiental	100	77,00	77%
2. Ejecución de lo planeado	20	15,00	75%
3. Liderazgo y Participación	100		
1. Liderazgo para mejorar el ambiente local	60	54,33	90.6%
2. Promoción de la participación	40	27,67	69.2%
4. Gestión de recursos	70		
1. Asignación de recursos	70	21,67	31%
5. Mejoramiento a la Gestión	50		
1. Desempeño institucional	30	27,33	91.1%
2. Desarrollo humano	10	9,33	93.3%
3. Adecuación funcional	10	3,33	33.3%
6. Control Ambiental Político	30		
1. Actividades de control ambiental	25	24,67	98.7%
2. Seguimiento a la situación ambiental local	5	2,67	53.4%
Suma del puntaje	500	375,33	75%
Índice GAL: Alta (>400), Mediana (250 a 399) o Baja (<250) Capacidad De Gestión Ambiental Local			MEDIANA

Fuente: Equipo IDEA. Entrevistas en la Alcaldía Local 2007.

II. El estado del ambiente en la localidad



Este capítulo muestra el estado y la calidad del ambiente local actual y se refiere a las condiciones en las cuales se encuentran el sistema de áreas protegidas, el estado de los espacios públicos, la calidad del aire y el riesgo local.

Para tomar decisiones adecuadas a las condiciones ambientales locales, se analizaron tanto la información técnica de diferentes fuentes, como la percepción comunitaria relacionados con los problemas ambientales identificados en la localidad Kennedy.

1. Estado del sistema de áreas protegidas

Se refiere a las condiciones de calidad actual del sistema de áreas protegidas de orden nacional, regional o distrital, determinadas por el artículo 81 del Decreto 190 de 2004, en éste se consideran áreas protegidas distritales: los ríos, quebradas, canales (recurso hídrico), corredores ecológicos de ronda y parques ecológicos distritales de humedal.

Cada localidad deberá contribuir a cuidar, mantener y proteger los ecosistemas que forman parte de la estructura ecológica principal que se encuentren en ella, igualmente a mantener en buen estado los parques y zonas verdes que sirven para la recreación local.

1.1. Estado del recurso hídrico

La alteración de los recursos hídricos de la localidad, por distintas causas, es uno de los problemas ambientales que más está generando impactos sobre la calidad de vida de los habitantes de Kennedy. La localidad hace parte de las cuencas de los ríos Bogotá, Fucha y Tunjuelo, así como los canales Alsacia, Cundinamarca, Comuneros, La Magdalena, Ángeles y Castilla y los Parques Ecológicos Distritales de Humedal: Techo, El Burro y La Vaca.

Actualmente se están formulando los Planes de Ordenación y Manejo Ambiental de las Cuencas, POMCA, del río Fucha y Tunjuelo y sus respectivos Planes de Manejo del Corredor Ecológico de Ronda.

Río Bogotá:

A la localidad le corresponde un tramo de su ronda hidráulica oriental, la cual está considerada por el POT como un área de manejo especial, vecina a una zona aún no desarrollada urbanísticamente.

La ronda del río Bogotá en la localidad de Kennedy es una de las más contaminadas por las causas que se anotan a continuación:

- Quema de llantas y extracción de alambre de acero sobre la ronda del río.
- Disposición indiscriminada de residuos sólidos.
- En sus alrededores se percibe mal olor.
- Trae consigo las cargas contaminantes de sus afluentes.
- Se presenta pastoreo y baja cobertura vegetal en su ronda.

Agenda ambiental local

Información al ciudadano Proceso de ordenación de la cuenca del río Fucha

Resolución 2818 de noviembre 2006, del DAMA (Hoy SDA), por la cual se declara en ordenación la cuenca hidrográfica del río Fucha. Convenio 021 de 2005, firmado entre el DAMA y la EAAB, para reorientar el manejo del recurso hídrico del Distrito Capital, esta contrató en marzo 2007 al consorcio Duque Sima para la formulación del POMCA del río Fucha en el área urbana y del Plan de Manejo del Corredor Ecológico de su ronda.

Resolución 3181 de octubre 2007 crea los consejos de cuenca de los ríos Tunjuelo y Fucha dentro del perímetro urbano del D. C. Instalación de estos consejos 20 de octubre de 2007.

Conformación de la Mesa Directiva del Consejo de Cuenca del río Fucha el 15 de noviembre 2007.

- En inmediaciones de la ronda del río se encuentra invadida por barrios subnormales como Villa Elvira (en proceso de reubicación), La Riviera, Jazmín Occidental y Villa Alexandra (en proceso de legalización), entre otros²⁷.

Río Fucha:

Se encuentra canalizado hasta la Avenida Boyacá y continúa su curso hasta desembocar en el río Bogotá. Dentro de la localidad se destacan las afectaciones por:

- Vertimientos de aguas residuales domésticas y conexiones erradas e ilegales.
- Vertimientos de aguas residuales industriales.
- Disposición de residuos sólidos en la ronda hidráulica provenientes de los habitantes de los barrios aledaños.
- En el barrio La Igualdad (Avenida 68 con Calle 3^a), se presenta invasión de la ronda del río y del canal Cundinamarca por asentamientos ilegales, población recuperadora y zorreros, los cuales realizan separación y disposición de los materiales no reutilizables en la ronda.



Río Tunjuelo:

Presenta contaminación como producto de:

- Sedimentos de la industria extractiva en su cuenca alta.
- En su cuenca media recibe desechos de industrias de curtidores del sector de San Benito, actividad que contamina también con metales pesados.
- En la localidad Kennedy recibe disposición de residuos sólidos en su ronda, provenientes de los habitantes de los barrios aledaños a ella.
- Vertimientos de aguas residuales provenientes de industrias alimenticias, textileras, madereras, de papel y químicas, entre otras.
- Vertimientos de residuos industriales, producto de la actividad de las tintorerías.
- Se ubica una población de recicladores (recuperadores de material reciclable) y zorreros que realizan sus actividades de separación y disposición final de los residuos y escombros sobre la ronda del río.
- Se ha generado pérdida de cobertura vegetal y presencia de vectores y roedores.

Humedal El Burro:

se localiza en la parte occidental de la localidad, y se ubica desde el barrio El Rincón de los Ángeles hasta el costado occidental de la Avenida Ciudad de Cali. Tiene un área total de 16 ha. Este se ha visto afectado por:

- Fragmentación debido al paso de la Avenida Ciudad de Cali.
- Insuficiente drenaje entre las dos partes del humedal.
- Mantiene conexiones erradas de aguas de urbanizaciones cercanas.
- El Canal Castilla le deposita residuos sólidos.
- El área de ronda ha sido rellenada con escombros en varios sitios para aumentar el área de urbanización.
- Perdida del espejo de agua, disminuyendo su capacidad de atenuación de caudales.
- Fue hace 20 años área del botadero de basura Gibraltar, lo cual afectó su ronda.
- Es depósito de escombros y residuos industriales que han deteriorado las características naturales del humedal.
- Ha perdido flora y fauna característica de áreas húmedas, ahora predomina el "potrero" o área seca con flora y fauna propia de este suelo.

27 Localidad de Kennedy; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2003. Pág. 42.

- Es alimentado hidráulicamente a través de colectores de aguas lluvias de la EAAB, entre ellos el canal Castilla que suministra aguas mixtas.
- Es un sitio de paso peatonal de los habitantes.

Para evitar el deterioro del humedal, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, EAAB adelantó obras de saneamiento que permitieron reducir las descargas de aguas residuales de algunos barrios de la localidad que no contaban con redes de alcantarillado. El humedal cuenta con su Plan de Manejo Ambiental,²⁸ aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente según la Resolución 4383 del 30 de octubre de 2008.

Humedal La Vaca:

Se extiende desde la Avenida Corabastos hasta la Avenida Ciudad de Cali. Este humedal ha sido el más impactado de todos los humedales de la ciudad y el que menos conserva la diversidad biológica. Sin embargo, aún se encuentra la tingua piquirroja que al parecer soporta altos niveles de contaminación.²⁹ Tiene un área total de 8 ha. Se ha visto afectado por:

- Rellenos ilegales permanentes.
- Depósito de escombros y basuras.
- Vertimientos de aguas residuales domésticas.
- Vertimientos industriales y domésticos que surgen como producto de las deficiencias del sistema de alcantarillado,³⁰ principalmente en el sector de El Amparo (detrás de Corabastos), Tintalito (Calle 43 Sur) y Patio Bonito (caños de la 38, 42 y 41).

En este humedal se restituyó el espacio público y se reubicaron las familias que habitaban allí. La EAAB construyó el interceptor de aguas residuales Tintalito y canal de aguas lluvias Tintal I que desvió las aguas residuales que llegaban al humedal. El humedal se encuentra fraccionado en dos sectores: el primero invadido por 16 hogares y el segundo por 152. El sector más crítico es el que está ubicado detrás de Corabastos, donde se presentan asentamientos humanos y vertimientos de aguas residuales provenientes de la central de abastecimientos sobre el espejo de agua.³¹

Humedal de Techo:³²

Se ubica aproximadamente a 800 metros hacia el norte del Humedal El Burro, donde gran parte de su extensión se encuentra urbanizada y pertenece a la cuenca de drenaje del Tintal. El humedal se encuentra fraccionado en tres partes: la occidental que corresponde a la más extensa y con mayores recursos biológicos; la oriental que es la más pequeña y la que ha sido más intervenida, convirtiéndose en una zona verde empradizada y sin flujo de aguas, por lo tanto no es considerada humedal y la

parte media, que es una zona aislada hidráulicamente y con altos niveles de sedimentación. El humedal tiene un área total de 12 ha. Las principales afectaciones presentes son:

- Invasión del área de ronda por urbanizaciones.
- Desarrollo de actividades porcícolas y ganaderas dentro de la zona inundable.
- Presencia de grasas y aceites con valores superiores a los permisibles.

A pesar del interés de la Red Distrital de Humedales, la Corporación Lagos de Castilla, la Fundación Asinus y algunas Juntas de Acción Comunal cercanas a los humedales, la mayoría de los habitantes de la localidad continúan con actitud de indiferencia ante la desaparición de los espacios ecológicos más importantes de la localidad, otros tienen la idea de que son parques de recreación activa.

Los tres humedales que posee la localidad tienen formulado su Plan de Manejo. La Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado enfocan sus esfuerzos en recuperarlos, proceso que consiste, inicialmente, en el encerramiento del humedal, contratación de la administración, recuperación del espejo de agua, siembra de árboles, control de vertimientos y educación ambiental a la comunidad aledaña.³³

2. Estado del espacio público

La calidad del paisaje natural o construido es un indicador de la calidad de vida de los habitantes de la localidad y algunas veces logra constituirse en un atractivo para residentes y turistas. Su calidad puede verse alterada por malas condiciones ambientales, por uso inadecuado que se haga de él, por presencia de basuras, por falta de mantenimiento en construcciones e infraestructuras, entre otros. La alteración o decadencia del paisaje genera depreciación de los bienes inmobiliarios así como disminución a la atracción urbana y rural, afectando las actividades turísticas y comerciales y desmejorando la calidad espacial local.



28 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Instituto de Estudios Ambientales; Universidad Nacional de Colombia. 2006.

29 Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Kennedy. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 25.

30 Secretaría de Hacienda; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Kennedy. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004. Pág. 25.

31 Secretaría Distrital de Ambiente. Ficha Ambiental. Localidad de Kennedy. Marzo de 2004.

32 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Plan de saneamiento y manejo de vertimientos. 2006.

33 Localidad de Kennedy; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2003. Pág. 43.

Agenda ambiental local

Dado que la localidad Kennedy es completamente urbana, el estado del espacio público hará referencia al estado de conservación o deterioro de sus parques de nivel metropolitano, zonal y de barrio, al estado de las vías vehiculares, peatonales, ciclo rutas, a los corredores ecológicos viales.

El Diagnóstico Local con Participación Social, indica que el antiguo botadero a cielo abierto de Gibraltar no ha sido total ni adecuadamente cubierto, aunque hace más de 10 años que no está en funcionamiento.

2.1. Estado de los parques y zonas verdes

Debido al proceso urbanizador de la ciudad los ecosistemas han sido transformados y fragmentados, alterando así su dinámica natural y presentando pérdida de flora y fauna. Por lo anterior es importante mantener en buen estado los ecosistemas locales existentes y contar con áreas verdes que faciliten su conectividad dentro y con la periferia de la ciudad.

Para el año 2005 el Plan Maestro de Espacio Público reseña que la localidad tenía 535 parques, los cuales ocupaban 324,28 ha entre parques y zonas verdes, y de estas 2 ha correspondían a proyectos (predios en los que se tiene proyectado la construcción de un parque), también cuenta con espacios deportivos dentro de los que se destaca el Parque Mundo Aventura, uno de los principales parques de diversión de Bogotá. Las UPZ de Patio Bonito y Kennedy Central son las que tienen una menor cantidad de parques y zonas verdes; por el contrario, las UPZ Las Margaritas, Timiza, Tinal Norte, Calandaima y Bavaria tienen los mejores índices de m^2 de zonas verdes por habitante. Los parques de la localidad corresponden al 12% de los parques de la ciudad.

Aunque la localidad tiene la mayoría de las zonas verdes en muy buenas condiciones, algunas se encuentran sin mantenimiento, presentan escombros y residuos sólidos que producen fuertes olores y afectan en mayor grado a los habitantes de los barrios Triunfo, Rivera, Amparo, María Paz, Sumapaz, Patios y a los alrededores de la Avenida Ciudad de Cali.³⁴



³⁴ Ibid. Pág. 172.

Arbolado urbano:

según el Plan Local de Arborización Urbana³⁵ en Kennedy se ha determinado problemas fitosanitarios en el follaje en el 44.5% de los árboles de la localidad. Estos están afectados principalmente por clorosis y necrosis.

La afectación en el tronco son mucho menores, sólo el 1.7% de los árboles están afectados en su mayoría de gomosis y pudrición. En general en la localidad el 5.3% de los árboles está en mal estado y el 6.6% en estado crítico. Estos requieren intervenciones inmediatas.

El arbolado local requiere mantenimiento y el plan local de arborización urbana para Kennedy promovido por el Jardín Botánico de Bogotá determina la cantidad, ubicación y estado fitosanitario de todo el arbolado en espacio público. La Alcaldía Local deberá apoyar la implementación del PLAU en lo relacionado con mantenimiento, nuevas siembras, educación y vinculación de la comunidad. Existe presión humana en la ronda de los ríos y canales.

2.2. Vías y corredores viales

Según el Perfil Económico de la Localidad en el 2007, el 54% de las vías se encuentran en mal estado y el 22% en estado regular. Como en el resto de la ciudad, se mantienen en buen estado las avenidas principales y las vías conectoras, pero se ha descuidado la malla vial interna en los barrios.

Mejoraron las vías arterias por la construcción del Transmilenio, pero se ha empeorado el deterioro de las vías internas de barrio. Los corredores viales continúan generando ruido y contaminación atmosférica. También se destaca la contaminación visual generada por publicidad exterior ilegal principalmente en zonas de alto comercio en vías principales.

El espacio público, principalmente los andenes, se encuentra invadido por vendedores ambulantes, estacionarios y móviles, ubicados especialmente en la Carrera 86, avenida Agoberto Mejía y carrera 76, entre otras y afectado con escombros y basuras en andenes, vías y zonas verdes públicas.³⁶

En Kennedy, la contaminación por residuos sólidos en las vías y zonas públicas se genera principalmente porque la población no cumple con los horarios de recolección que tiene estipulada la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo, disponiendo los desechos en andenes, vías y parques de bolsillo de la localidad; este comportamiento es aprovechado por los recicladores informales y perros callejeros que rompen las bolsas, creando focos de infección y proliferación de enfermedades; este problema se presenta especialmente en la UPZ Patio Bonito. Los vendedores ambulantes también son causantes de gran parte del problema, por la disposición de sus basuras en espacios públicos.

Una de las principales fuentes generadoras de residuos sólidos en la localidad es el centro de distribución de alimentos Corabastos, el cual genera una cantidad aproximada de 500 toneladas por día,

³⁵ Alcaldía Mayor de Bogotá; Jardín Botánico José Celestino Mutis. Plan local de arborización urbana. Localidad Kennedy.2007.

³⁶ Localidad de Kennedy; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2003. Pág. 38.

Información para los ciudadanos

Calidad del aire en Bogotá D.C.*

La Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C, RMCAB, está compuesta por 15 estaciones distribuidas en toda la ciudad, pero no todas ellas miden la totalidad de los parámetros.

La calidad del aire en la ciudad se mide por la concentración de diferentes elementos: material particulado de tamaño inferior a 10 micras como PM_{10} , $PM_{2.5}$ y partículas suspendidas totales, PST. Gases contaminantes como dióxido de azufre (SO_2), dióxido de nitrógeno (NO_2), monóxido de carbono (CO) y ozono (O_3). La legislación ambiental nacional vigente suministra, mediante una norma, los límites permitidos para cada uno de los contaminantes y señala cómo se debe medir cada uno (Resolución 601 de abril de 2006 del MAVDT).

Los contaminantes cuya concentración en el aire han superado los valores límites de manera recurrente a lo largo de la historia de la RMCAB son: Material particulado menor a 10 micrómetros (PM_{10}): entre 2002 y 2006 las estaciones que registraron datos que superaron la norma (máximo 150 $\mu g/m^3$ de PM_{10} 24 horas) fueron: Corpas (Suba), Carrefour (Engativá), Fontibón y Puente Aranda. La estación Kennedy la superó en 2005 y 2006. Las estaciones Sony y Tunal (Tunjuelito) la superaron en 2006.

Material particulado total PST (norma anual 100 $\mu g/m^3$): la norma fue superada en Puente Aranda en 2003, en Cazucá en 2003, 2004 y 2005, en la estación Sony en 2003, 2004 y 2005.

Material particulado menor a 2,5 micrómetros ($PM_{2.5}$): solamente se mide en la estación Kennedy desde hace menos de 2 años y también ha presentado cifras mayores a la norma.

Entre los gases contaminantes sólo el ozono (O_3) cuyo límite de la norma es 61 ppb en 1 hora y 41 ppb en 8 horas muestra niveles mayores a la norma: las estaciones Merck en Puente Aranda, Sony en Tunjuelito y Ministerio de Medio Ambiente en Santa Fe registraron cifras mayores en 2002. Lo mismo sucedió en Fontibón en 2003. En 2004 en Corpas en Suba. En 2005 en MMA en Santa Fe y en 2006 en la estación IDRD en Teusaquillo.

Los demás contaminantes (CO , NO_2 y SO_2) en general no superan los valores límites establecidos en la norma, para ninguna de las estaciones que los mide.

En 2007 el MAVDT, ECOPETROL y la Alcaldía de Bogotá firmaron un compromiso para que en 2008 se entregue un diesel de mejor calidad a la ciudad. La SDA ha emprendido una serie de medidas para mejorar la calidad del aire que se pueden resumir en las siguientes iniciativas: programas de control a fuentes móviles y fijas, la iniciativa de aire limpio y la promoción de combustibles menos contaminantes, la presencia de ciclorutas, el pico y placa, el sistema de transporte masivo y los proyectos de producción más limpia. Todas estas con el fin de mejorar la calidad del aire capitalino.

*SDA, DAMA, Informes anuales Red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá D.C. 2002 al 2006.

con una composición del 90% en materiales no biodegradables.³⁷ Corabastos, tiene un contrato especial con una empresa que se encarga de la recolección interna de los residuos generados en las actividades diarias, pero, el parecer, este proceso no es suficiente. Esta zona también genera problemas por las emisiones de gases contaminantes, ruido y genera basuras orgánicas que pueden atraer la presencia común de roedores, gallinazos y perros callejeros.

Los problemas relacionados con medio ambiente y espacio público parecen persistir en la localidad. El espacio público se encuentra invadido por vendedores ambulantes, estacionarios y móviles, ubicados especialmente en la Carrera 86, Avenida Agoberto Mejía y Carrera 76, entre otras y afectado con escombros y basuras en andenes, vías y zonas verdes públicas. La invasión del espacio público es uno de los problemas más importantes a solucionar en Kennedy, tiendo en cuenta el alto flujo comercial que maneja y el deterioro a la calidad ambiental que causan los puntos más críticos.

Toda la zona aledaña al sector de Corabastos presenta graves problemas de invasión del espacio público por el alto flujo vehicular, peatonal y comercial, más aún si se tiene en cuenta que los 400.000 m² que tenía el centro de acopio destinado para vías y parqueaderos han sido destinados para establecimientos comerciales.³⁸

37 Localidad de Kennedy; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2003. Pág. 38.

38 Localidad de Kennedy; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2003. Pág. 183.

3. Estado del aire

La calidad del aire es esencial para la apreciación de la calidad ambiental, puesto que el impacto de la mala calidad de aire se relaciona directamente con la salud de los ciudadanos, especialmente de los niños y de los adultos de tercera edad, y sus consecuencias se extienden a largo plazo.

Kennedy se caracteriza por tener una mediana influencia industrial, alta actividad comercial y denso flujo vehicular, actividades que la califican como una de las localidades con altos índices de contaminación atmosférica y como una de las localidades con mayores casos de IRA.

La contaminación atmosférica en la localidad se expresa en alta concentración de partículas en suspensión, ozono, azufre y monóxido de carbono, que se originan en las fuentes fijas que se ubican dentro del territorio del occidente de la ciudad y que sumadas a la utilización de tecnologías y equipos inefficientes, están aumentando los niveles de contaminación de la ciudad. Otras fuentes de contaminación atmosférica son las fuentes móviles que transitán por las principales vías, como la avenida Ciudad de Cali, Avenida Agoberto Mejía, Carrera 80, Avenida 68, avenida Primera de mayo, avenida de las Américas, entre otras.³⁹

Con el propósito de medir los niveles de Contaminación Atmosférica, la Secretaría de Medio Ambiente cuenta con una red de monitoreo en distintos puntos de la ciudad; con el fin de evaluar periódicamente la calidad de la atmósfera en la ciudad. En la localidad se ubican las estaciones de monitoreo Cazucá y Sony.

39 Localidad de Kennedy; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2003. Pág. 22.

Agenda ambiental local



Según el diagnóstico de Calidad del aire, realizado por la SDA, anteriormente DAMA, en el año 2006, las localidades de Puente Aranda, Fontibón y Kennedy, presentan los mayores índices de contaminación atmosférica. Este diagnóstico concluye que en Kennedy tan sólo el 1% de los días del año la calidad del aire es buena, el 94% de los días es moderada y el 5% de los días la calidad del aire es desfavorable para los grupos de personas más sensibles.

Pero no sólo las emisiones atmosféricas de gases y material particulado generan problemas de contaminación del aire, en la UPZ de Patio Bonito, por ejemplo se han identificado mataderos clandestinos de aves y caballos que producen fuertes olores, que afectan en mayor grado a los pobladores de los barrios Triunfo, Rivera, Ampara, María Paz, Sumapaz, Patios y alrededores de la avenida ciudad de Cali.⁴⁰ También se localizan las quemas a cielo abierto de llantas y madera especialmente en los barrios ubicados junto al río Bogotá, como Jazmín Occidental y Riveras de occidente, donde también se observa la transformación de plástico por pequeñas industrias de reciclaje clandestinas que generan emisiones contaminantes al aire y que afecta la salud de la población aledaña, esta actividad se realiza de noche y por esto la dificultad de identificarla.⁴¹

Contaminación por ruido:

la localidad Kennedy tiene gran actividad comercial, industrial y de alto flujo vehicular. Toda esta actividad tiene una incidencia en la generación de ruido que perturba la tranquilidad de habitantes y transeúntes.

El ruido se genera principalmente por:

- Equipos de sonido instalados en calles para hacer promoción de pequeños establecimientos comerciales.
- Por la presencia de vendedores ambulantes.
- Por el ruido que genera el alto tráfico vehicular.
- Por la presencia de industrias, talleres automotores y empresas de ornamentación.
- Por la alta presencia de discotecas y bares cerca de áreas residenciales.

⁴⁰ Localidad de Kennedy; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. 2003. Pág. 178.

⁴¹ Ficha Ambiental. Localidad de Kennedy. Marzo de 2004.

Las consecuencias generadas por este tipo de contaminación se relacionan con la pérdida gradual de la capacidad auditiva de las personas que laboran dentro de las instalaciones que generen la actividad y de quienes habitan las zonas cercanas a estos lugares. Los altos niveles de ruido también influyen en la migración de especies propias de las áreas protegidas locales.

4. Riesgo local

Se consideran catástrofes a los eventos naturales como inundaciones, incendios, terremotos y tormentas que involucran pérdida de vidas humanas y de infraestructuras. En la agenda ambiental se reconoce el riesgo como "la probabilidad de ocurrencia de un evento, natural o de origen humano, que pueda afectar la vida o los bienes de la población en el contexto de la localidad Kennedy". En esta sección se identifican los tipos de riesgo que se pueden encontrar en la localidad.

Los riesgos que se presentan en la localidad se evidencian principalmente por el tipo de actividades productivas desarrolladas, las cuales son generadoras de altos índices de contaminación conllevo a aumentar el riesgo de enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Otro factor de riesgo se da por las características topográficas y climáticas de la localidad, que sumadas a procesos de urbanización sobre terrenos no aptos, falta de capacidad o ausencia de alcantarillado, entre otras causas humanas, pueden generar inundaciones (principal riesgo natural de la localidad).

4.1. Riesgo por causa natural

Riesgos por inundación:

En Kennedy se calcula que 125.000 personas, distribuidas en no menos de 45 barrios, se encuentran expuestas a riesgos de inundación del río Bogotá y sus afluentes.⁴² En general, se encuentran zonas con amenazas bajas, medias y de alta inundación, de la siguiente manera:

Riesgo de amenaza baja:

Se denomina amenaza baja porque la profundidad de la lámina de agua puede llegar a tener efectos leves. Las zonas amenazadas por este tipo de riesgo tienen una probabilidad de estar inundadas por lo menos una vez cada cien años durante la vida útil del jarillón del río Bogotá y la probabilidad de ocurrencia es menor al 10%. En la localidad la amenaza baja se localiza sobre las UPZ Timiza y Gran Britalia, con un área total de 42,57 ha que corresponden a 126 manzanas.

Riesgo de amenaza media:

Los efectos que causa una inundación con riesgo de amenaza media son moderados en cuanto a daños se refiere. Estas zonas tienen una probabilidad del 10 al 65% de estar inundada durante la vida útil del jarillón, por lo menos entre los períodos de 10 a 100 años. Este tipo de amenaza se localiza en todas las UPZ de la localidad y ocupa un área total de 267,11 ha, correspondientes a 878 manzanas; cabe destacar que la UPZ que más presenta este tipo de riesgo es Patio Bonito, con 144,69 ha.

⁴² Ficha Ambiental. Localidad de Kennedy. Marzo de 2004. Pág. 43.

Riesgo de amenaza alta:

Este tipo de amenaza puede llegar a tener efectos graves en lo que respecta a los daños que pueda causar. Las zonas con este tipo de amenaza tienen la probabilidad de estar inundadas una vez cada diez años durante la vida útil del jarillón, esta probabilidad de ocurrencia es mayor a 65%. En la localidad la amenaza alta se localiza sobre la UPZ Patio Bonito, ocupando un área de 13,94 has correspondiente a 68 manzanas.

La población expuesta a inundaciones "esta propensa a sufrir enfermedades de tipo infeccioso, a intoxicaciones y problemas de tipo sanitario por la proliferación de insectos y roedores".⁴³ Todas las viviendas que se ubican sobre los rellenos de los humedales son altamente vulnerables a la inundación en épocas de lluvia y a sufrir daños en su infraestructura.



4.2. Riesgos por causa humana

Riesgos biológicos por la presencia de artrópodos, roedores y la presencia del matadero:⁴⁴

La disposición inadecuada de residuos sólidos, la falta de mantenimiento de las zonas verdes, la contaminación de las fuentes hídricas y la presencia de la central de abastos Corabastos, están siendo causantes de la proliferación de roedores y artrópodos, que pueden causar daños sobre los habitantes cercanos a estas zonas. Las UPZ más afectadas son la de Corabastos y Patio Bonito y los espacios más críticos son la rivera del río Fucha, la rivera del río Tunjuelo, el canal de la Calle 42, el canal de la Calle 48 sur y el canal Rincón de los Ángeles. Otros focos de mediana y baja infestación son los cercanos a los humedales La Vaca, El Burro y potencialmente áreas de conjuntos residenciales y parques de bolsillo.

La presencia del Frigorífico San Martín, ubicado sobre la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida Fontibón, también es considerada de alto riesgo biológico por el tipo de residuos sólidos orgánicos que genera, una parte de estos producen contaminación alrededor de la empresa.

Riesgos por contaminación atmosférica:

Teniendo en cuenta los altos índices de contaminación atmosférica, la contaminación del aire por diversas causas se convierten en un riesgo latente que está aumentando de manera considerable los casos de morbilidad por IRA en la población infantil y de personas adultas. También se han presentado emergencias por la liberación al aire de sustancias químicas.

Riesgos por contaminación por ruido: los altos niveles de ruido que se generan en la localidad a raíz de las actividades comerciales y productivas y la presencia de importantes avenidas con alto flujo vehicular, representan un riesgo para los residentes de la localidad.

Riesgos por inadecuada disposición de residuos sólidos:

La presencia de basuras en espacios públicos y fuentes hídricas genera riesgos e impactos sobre:

- La salud pública por posible presencia de desechos infecciosos y proliferación de insectos y animales transmisores de enfermedades.
- Sobre la seguridad personal asociadas a residuos que pueden generar explosiones, contusiones, cortadas, pinchadas, quemaduras; o por residuos irritantes, que generan afecciones respiratorias por el polvo y otras emanaciones.
- La calidad del aire: asociada a residuos que generan olores desagradables o emanaciones de sustancias tóxicas volátiles.
- La calidad de las fuentes hídricas: la disposición de basuras y vertimientos residuales e industriales causan alteración de las características físicas, químicas y bacteriológicas del agua y, por lo tanto, hay presencia de malos olores que deterioran la salud de la población y agotamiento del recurso hídrico. De igual manera, el taponamiento de las alcantarillas por acumulación de basuras genera riesgos de inundación y olores desagradables.
- El paisaje urbano: la disposición inapropiada de las basuras, genera un problema estético de degradación ambiental que puede tener consecuencias económicas.

Riesgos por presencia de residuos químicos:

Existe presencia de procesos industriales y comerciales, que están produciendo sustancias químicas, que pueden generar riesgos de alteración en los recursos naturales y en la salud de los habitantes o trabajadores.

Cabe anotar que los más de 1.500 establecimientos ambulantes de alimentos listos para el consumo en la zona de Corabastos pueden generar riesgos para la población que frecuenta estas casetas, pudiendo adquirir enfermedades gastrointestinales por el consumo de alimentos contaminados, ya que muchos de estos establecimientos no cumplen con las condiciones sanitarias necesarias para la expedición de comidas preparadas.

43 Ficha Ambiental. Localidad de Kennedy. Marzo de 2004. Pág. 43.

44 Ficha Ambiental. Localidad de Kennedy. Marzo de 2004. Pág. 26.

Agenda ambiental local



Seguridad ciudadana:

A nivel internacional se ha incluido la variable de seguridad ciudadana como uno de los indicadores de calidad de vida de la población, siendo coherentes con una concepción integral del ambiente, al ser considerados en ella elementos culturales, sociales, económicos y físicos. En este tema se incluyen dos variables: muertes violentas y riesgos personales.

En el tema de riesgos personales, estos en su mayoría tienen causas sociales y culturales, pero la "sensación personal sicológica" de sentirse vulnerable o seguro es parte de la calidad de vida de un grupo humano.

Muertes violentas:

Se asocian con este fenómeno los eventos de muertes violentas, sean éstas intencionadas o accidentales. En el período analizado entre el 2002 y el 2007, se observó que la tasa de homicidios se mantuvo con tendencia al aumento excepto en 2006, en 2007 de nuevo sobrepasa el promedio de la ciudad, ocupando el quinto lugar con mayor tasa de homicidios.

Con respecto a muertes por accidentes de tránsito, se observó una disminución constante hasta el 2006 pero en 2007 la tasa de accidentes sube de nuevo sobre pasando el promedio de la ciudad. La tasa de muertes accidentales en el 2002 fue la más baja de la ciudad, los dos últimos años se ha mantenido por encima del promedio de Bogotá.

Tabla 11: muertes violentas en Kennedy.

Muertes violentas Tasa por cada 100.000 habitantes	2002	2003	2005	2006	2007
Homicidios	20,1	21	21,9	17,3	22
Tasa Bogotá	28,6	22,6	23,3	18,2	18,7
Accidentes de tránsito	10,5	9	8,1	7,7	9,1
Tasa Bogotá	10,5	9,3	7,6	7	7,3
Otras muertes accidentales	1,9	4,1	2,8	2,5	3,7
Tasa Bogotá	4,7	4,1	3,2	2,4	3,5

Fuente: Cálculos de la Veeduría Distrital con base en datos del Observatorio de Violencia y Delincuencia de Bogotá de la Secretaría de Gobierno y la Policía Metropolitana de Bogotá.

Riesgos personales:

Las lesiones personales tuvieron un descenso notable entre el año 2002 hasta el año 2005, en 2006 subió de nuevo la tasa, que en general se ha mantenido por encima del promedio de la ciudad. El hurto a personas y el hurto a residencias desde 2005 han ido en aumento, sin embargo se mantienen con valores por debajo del promedio distrital; el hurto a vehículos también ha disminuido contantemente y actualmente presenta una tasa similar a la de Bogotá. (Ver Tabla 12).

Tabla 12: riesgos personales en Kennedy.

Riesgos personales Tasa por cada 100.000 habitantes	2002	2003	2005	2006	2007
Lesiones personales	227,8	180,6	97,4	107,9	-
Tasa Bogotá	169	138	92,6	101	-
Hurto a personas	132,3	114,0	82,6	135,1	120,1
Tasa Bogotá	121	98,5	93,8	174	161,4
Hurto a residencias	71,7	74,7	38,2	46,7	47,5
Tasa Bogotá	70,3	73,5	55,7	62	64,0
Hurto de vehículos	73,4	67,1	62,2	50,6	44,7
Tasa Bogotá	189	73,5	64,6	49,5	42,6

Fuente: Cálculos de la Veeduría Distrital con base en datos del Observatorio de Violencia y Delincuencia de Bogotá de la Secretaría de Gobierno y la Policía Metropolitana de Bogotá.

III. Plan Ambiental Local – PAL



Este capítulo inicia con la consolidación del perfil ambiental de la localidad el cual sintetiza, en el escenario actual, los aspectos más importantes en la gestión ambiental local, evidenciando la interacción entre los problemas prioritarios identificados y sus causas, constituyéndose como la base para formular el Plan Ambiental Local, PAL. Tanto el perfil ambiental como la propuesta de iniciativas para solución de problemáticas ambientales locales son el producto del análisis del equipo técnico con el valioso aporte de la Comisión Ambiental Local, CAL, y el trabajo realizado con un pequeño grupo de la comunidad reunida en el taller ambiental local.

A partir del entendimiento de las dinámicas locales que han incidido en la situación ambiental actual, se realizó el ejercicio participativo en el taller comunitario, con el fin de comprender, con sentido positivo y ambiental, cómo se imaginan los residentes a su localidad en el año 2020. Al mismo tiempo se propusieron acciones para que la población y la institucionalidad puedan mitigar o solucionar los problemas identificados en el perfil ambiental.

Este plan ambiental es el conjunto de temas estratégicos, iniciativas locales y estrategias de aplicación que la administración local, a través de su Fondo de Desarrollo Local, en coordinación con otras instituciones distritales o locales y con la comunidad en general deben apoyar y desarrollar para garantizar, en el tiempo y en el espacio, el mejoramiento del ambiente local y de la calidad de vida de sus habitantes con eficacia, oportunidad, equidad y responsabilidad compartida.

1. Perfil ambiental

El perfil ambiental de la localidad se construye a partir de las relaciones e interacciones dinámicas, en el tiempo y en el espacio, de todos los elementos que constituyen el ambiente: el físico biótico, el socio - cultural, el económico productivo y el institucional y de gestión ambiental.

El perfil ambiental permite identificar las condiciones actuales de la base natural y la construida (ESTADO), así como la problemática y las potencialidades ambientales; Analiza, además, las causas de los problemas como factores de PRESIÓN, reconoce los efectos generados por IMPACTOS que se manifiestan en la salud y la economía local y define la gestión ambiental (RESPUESTA) o acciones que deben realizar las instituciones y la sociedad para lograr y mantener un ambiente mejor para las actuales y las nuevas generaciones.

Situación ambiental actual en la localidad Kennedy:

Con la información técnica y de anteriores procesos colectivos disponible, el taller comunitario local, la aplicación de algunos instrumentos de evaluación de la calidad ambiental local y la gestión ambiental local, se analizaron los problemas ambientales con el propósito de definir cuáles son los temas que, tanto la administración local, como los actores sociales y económicos, deben abordar con prioridad para mejorar el ambiente local y la calidad de vida de los habitantes de Kennedy, algunas conclusiones son:

Agenda ambiental local

Contaminación atmosférica:

Kennedy es una de las tres localidades con mayores índices de contaminación atmosférica a nivel distrital, y por lo tanto, con una población que presenta enfermedades respiratorias relacionadas con la mala calidad del aire. Entre otras causas se destacan la presencia de una industria mediana, la vías con un alto flujo vehicular, Avenidas Ciudad de Cali, Agoberto Mejía, Primera de Mayo y 68 en la Carrera 76 y Calle 33 sur, las calles demasiado estrechas y destapadas al interior de los barrios que generan polvo y congestión vehicular y alta población hace que el problema se acentúe en toda el área de la localidad.

En general, las principales causas contaminantes de la atmósfera se presentan por la falta de implementación de tecnologías limpias por parte del sector industrial y pequeñas industrias informales, la presencia de olores molestos generados por algunas industrias y actividades humanas como la quema de cable para extraer cobre, la quema ilegal de llantas, maderas y plástico en la UPZ 82, la contaminación de las fuentes hídricas que generan mal olor y por la alta presencia de bares y discotecas que están sobrepassando los límites permisibles de ruido, en especial en la denominada "cuadra alegre", localizada detrás del cementerio El Apogeo.

Contaminación visual e invasión del espacio público:

Estos problemas se encuentran muy asociados ya que del uso inadecuado del espacio público depende gran parte de los niveles de contaminación visual en la localidad, donde la actividad predominante es el comercio formal e informal, con tendencia a seguir aumentando. Las principales causas de afectación son: la disposición de basuras en la calle por parte de la comunidad fuera de los horarios de recolección establecidos por las empresas que prestan el servicio, la presencia de bares y discotecas, la presencia de gran cantidad de vendedores ambulantes que ocupan los andenes en vías comerciales (entre otras en la Carrera 78, 78K, la Avenida Agoberto Mejía, la Carrera 76 y la Calle 38 en el Sector de Patio Bonito y los alrededores del centro Comercial SAO y la primera de Mayo), el exceso de publicidad y la presencia de talleres de mecánica que realizan sus actividades en andenes y calles, los cuales hacen disposición inadecuada de aceites usados.

Contaminación y ocupación hídrica:

Kennedy es área de tránsito de las cargas contaminantes que tienen los ríos Tunjuelo, Fucha y Bogotá. Por otro lado, Kennedy posee 3 Parques Ecológicos Distritales de Humedal, Techo, El Burro y la Vaca, que hacen parte del sistema hídrico de la ciudad. Los 3 humedales han sufrido procesos de relleno con escombros para disminuir la zona húmeda y construir de manera ilegal en el área de ronda. Entre las principales causas contaminantes de los recursos hídricos, incluyendo los canales La Alsacia, La Magdalena, Castilla, Tintal entre otros, están los vertimientos de aguas residuales sobre las fuentes hídricas, los vertimientos y residuos sólidos industriales, comerciales y residenciales, los desechos cárnicos arrojados al río Fucha.

También se genera ocupación ilegal de las rondas de los ríos de la localidad, especialmente en el sector de la margen oriental del río Bogotá a la altura del barrio La Rivera de la UPZ 82, en el río Fucha a la altura de los barrios del Sectorial 09: Vergel, Visión Colombia, se presentan vertimientos industriales en su cauce que incluían grasas animales.

Deterioro y pérdida de las zonas verdes y ecosistemas locales: a pesar de la alta cantidad de zonas verdes y ecosistemas en la localidad,

estos se encuentran afectados por el aumento de la inseguridad y consumo de drogas ilícitas en ellos, así como por la falta de cuidado a las plantas sembradas en la localidad, la falta de mantenimiento, por rellenos ilegales, vertimiento de aguas residuales, la presencia de actividades pecuarias sobre los humedales y la presencia de escombros y residuos sólidos sobre las áreas verdes.

Causas asociadas al deterioro ambiental:

Al hacer una lectura de los elementos que no fueron identificados como afectación a la naturaleza (silvestre o construida), se puede interpretar que estos no necesariamente son un problema ambiental sino que se asocian más a las causas probables de los problemas detectados. Entre las causas más evidentes del deterioro ambiental de la zona podemos mencionar unas generales tales como la falta de conciencia y compromiso ambiental, falta de cumplimiento de normas y gestión ambiental insuficiente, y otras específicas que se pueden organizar dentro de los siguientes tres subsistemas:

Socio cultural:

La comunidad identificó la falta de cultura ambiental como una de las principales causas de la problemática ambiental y consideran que esta indiferencia, se debe a la falta de programas para concienciar y sensibilizar a las instituciones educativas, la poca aplicación de los programas para la formación ambiental comunitaria, la poca participación de la comunidad en el tema ambiental, la falta de sentido de pertenencia a la localidad y los pocos medios de comunicación existentes que no permiten que la población conozca las acciones realizadas a nivel institucional en temas ambientales.

Institucional y de gestión:

la voluntad política y gestión ambiental eficiente, son piezas claves para la mitigación de los efectos causados por las actividades humanas, así como para lograr recuperar la calidad del medio ambiente de un lugar. Generalmente, la falta de gestión es considerada por la comunidad como la raíz del problema, sin embargo, no hay que desconocer que el problema ambiental es tan complejo que no sólo la intervención institucional resulta suficiente para resolver totalmente el problema. Las principales deficiencias del sistema de gestión ambiental encontradas por la comunidad en la localidad se dan por: la corrupción en la contratación pública, la falta de organización para la consecución, asignación y manejo de los recursos económicos para los temas ambientales, la poca coordinación entre las instituciones distritales y locales, el control a los procesos de contaminación del sector productivo es deficiente e inconstante y, finalmente, por la falta de presupuesto para ejecución de programas.

Interacciones ambientales en la localidad Kennedy:

El tema ambiental en el ámbito local requiere entender procesos singulares y sus interacciones con otros procesos diferentes, constituyéndose en un sistema ambiental compuesto por cuatro subsistemas que agrupan los temas ambientales locales. En el Gráfico 4 se expone la situación ambiental más sentida en la localidad, evidencia la **presión** que ejercen los subsistemas sociocultural y económico productivo generando un **estado** o condición específica del subsistema físico-biótico, así como el **impacto** generado por éste en la salud humana; también muestra la **respuesta** o aspectos a mejorar en la gestión institucional.

Localidad 8 Kennedy

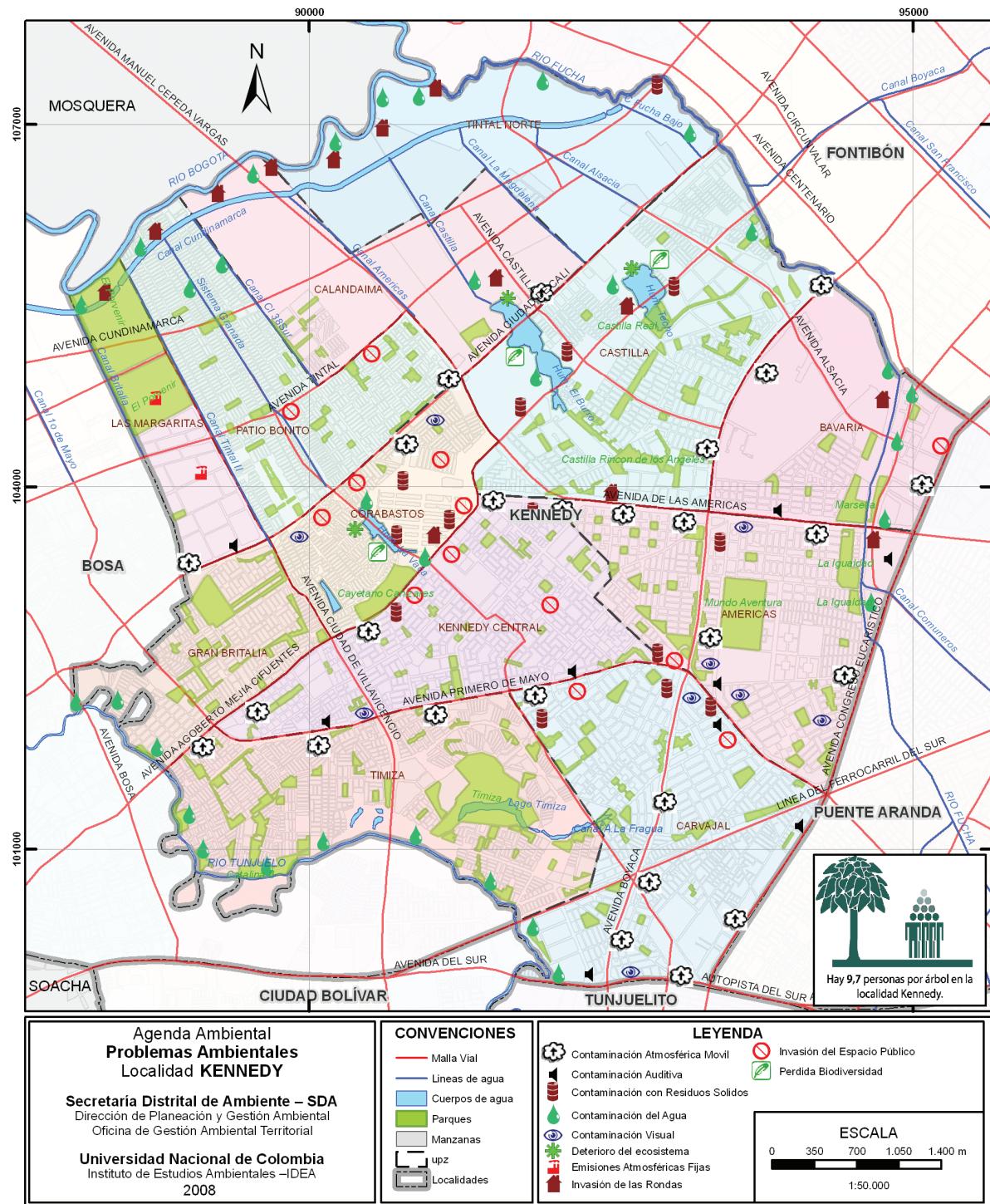
Gráfico 4: interacciones ambientales en la localidad Kennedy.



Agenda ambiental local

A continuación se ubican en el Mapa 2 los temas ambientales problemáticos de la localidad.

Mapa 2: problemas ambientales en la localidad Kennedy.



Fuente: Taller comunitario y análisis documental. Basado en: Cartografía suministrada por SDA. Octubre de 2007.

Potencialidades ambientales:

Las potencialidades ambientales se pueden definir como los elementos que hacen parte del medio natural, social, económico e institucional, que facilitan el mejoramiento de la oferta ambiental o la solución de una o varias problemáticas de la localidad. En el taller de participación para la construcción de la agenda se definieron de manera concertada las potencialidades de la localidad.

Tabla 13: potencialidades para la gestión ambiental local.

Subsistema	Potencialidades
Físico-biótico	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de escenarios ecológicos importantes como el Humedal de Techo, El Burro y La Vaca. Espacios para la recreación activa y pasiva como los parques Mundo Aventura, Lago Timiza, Cayetano Cañizares y algunas zonas de bosque ubicadas detrás de la Biblioteca el Tintal y el Hipódromo de Techo, que contribuyen a una mejora en la calidad de vida de la población.
Socio-cultural	<ul style="list-style-type: none"> Alta cobertura de servicios públicos. Población organizada en el tema ambiental con representatividad en todos los espacios. Aumento de capacitaciones a través de los talleres por parte de las entidades distritales. Estructura educativa para reorientar y fortalecer la cultura ambiental. Surgimiento de líderes y organizaciones ambientales.
Económico-productivo	<ul style="list-style-type: none"> Alta presencia del sector productivo que se puede vincular para mejorar la gestión ambiental.
Institucional y de gestión	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de la Comisión Ambiental Local, articulada con la Alcaldía Local. En 2007 el Alcalde firmó un pacto con los vendedores ambulantes de la Calle 68 con Avenida Boyacá para minimizar el ruido y la invasión del espacio público.

La siguiente lista indica los problemas ambientales priorizados por la comunidad, así como las principales causas que generan los problemas.

Problemas ambientales

- Contaminación atmosférica.
- Contaminación por disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Contaminación de las fuentes hídricas.
- Invasión del espacio público y contaminación visual.
- Contaminación auditiva.
- Pérdida, contaminación y deterioro de las zonas verdes y ecosistemas locales.



Causas:

- Falta de conciencia y compromiso ambiental.
- Gestión ambiental ineficiente.

Fuente: taller realizado con la comunidad y análisis técnico.

2. Visión ambiental local

La agenda ambiental permite conocer la situación ambiental actual de la localidad y ayuda a entender que dicha situación es producto de la conjunción de diferentes dinámicas en el tiempo, tanto al interior de la localidad como en el distrito y la región. Asimismo facilita la toma de decisiones locales para lograr colectivamente, entre instituciones y ciudadanos, un mejor ambiente local a futuro.

Para definir la visión ambiental local, se ha trabajado la metodología a partir de "escenarios", con el fin de analizar cuál es el escenario ambiental posible hacia el año 2019, que oriente las acciones a iniciar desde ahora para lograrlo. Se entiende por escenario al "conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos, que actuando con cierta coherencia permiten pasar de la situación original a la situación futura"⁴⁵ así mismo, los escenarios propuestos deben cumplir simultáneamente cinco condiciones: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia.

La visión ambiental local se proyecta en tres escenarios: tendencial, ideal y posible. Para su debida definición es necesario tener en cuenta la más probable evolución de seis elementos ambientales relevantes, a saber: estado del ambiente local, demografía, actividad económica, cultura ciudadana y participación, ordenamiento territorial y gestión ambiental institucional. Estos temas se han tratado en los capítulos anteriores de esta agenda.

El escenario TENDENCIAL:

Es aquel donde prosigue la situación actual. Resulta de no ejecutar acciones estratégicas para cambiar el rumbo de los elementos ambientales no deseables actuales y la situación continúa sin la resolución de los problemas identificados en el futuro. Requiere conocer la visión retrospectiva y las dinámicas que se han llevado a cabo en la localidad.

Este escenario corresponde a la extrapolación de las tendencias analizadas en la localidad Kennedy.

⁴⁵ GODET, Michel. De la anticipación a la acción, manual de prospectiva y estrategia. Alfomega S. A. México D.F. 1996.

Agenda ambiental local



Estado del ambiente local:

El caso del río Bogotá es un tema de nivel regional donde intervienen más de 40 municipios, algunos problemas locales como son la invasión de su ronda y la contaminación atmosférica depende de decisiones tomadas por fuera de la administración local. La contaminación de los ríos Fucha y Tunjuelo implica soluciones distritales con la participación de varias localidades. El estado de los humedales Techo, El Burro y La Vaca tenderá a mejorar con la puesta en marcha de sus planes de manejo y la activa participación de los residentes vecinos, el humedal El Burro se verá afectado por la construcción de la Avenida Agoberto Mejía. La tendencia es a mantener la problemática de contaminación e invasión del espacio público, la contaminación visual y el ruido proveniente de los corredores viales. Si localmente se apoya la aplicación del PLAU,⁴⁶ Kennedy tenderá a mejorar su arborización tanto en estado como en cantidad de árboles.

Demografía:⁴⁷

La tendencia a futuro es continuar con el aumento de población residente y con una relativa estabilidad en la población flotante. Deberá considerarse que la localidad Kennedy aún tiene terrenos de expansión en el occidente, lo cual podría estimular la construcción de vivienda nueva y por ello el aumento en la población residente en los próximos años. Respecto a la densidad de población de la localidad, la tendencia es a seguir aumentándola con la construcción de vivienda en altura y a mantener niveles mayores que el promedio de la ciudad.

Actividad económica:

La dinámica económica local tenderá a mantenerse predominante en el comercio y el sector servicios, los cuales pueden incluso aumentar por la demanda de nueva población local. La localidad Kennedy mantendrá la tendencia a la generación local de empleo, la atracción diaria y ocasional de gran número de población flotante y los requerimientos de ésta en transporte, demanda de recursos y producción de residuos. La tendencia es a mantenerse como una de las localidades más importantes de la ciudad en actividad económica.

Cultura ciudadana y participación:

Se consolidará y fortalecerá la Comisión Ambiental Local, se mantendrán las mesas ambientales locales, la comunidad tiende a aumentar su interés y actividad en temas como los ríos, humedales y canales y a reconocer sus responsabilidades ambientales.

Ordenamiento territorial:

La dinámica local en los usos del suelo en los últimos 25 años demuestra que Kennedy tiende a continuar creciendo en su desarrollo urbanístico, en edificaciones y en actividad económica. Su tamaño la ubica como una ciudad dentro de la gran ciudad, con su infraestructura y particularidades que le imprimen una connotación especial y un reconocimiento general como un importante sector de la ciudad. El desarrollo de la Operación Estratégica Centralidad Corabastos señala una tendencia al mejoramiento de esta importante zona.

Gestión ambiental institucional:

La tendencia es a fortalecer a la administración local para ejercer sus funciones ambientales, a mantener el liderazgo local, a coordinar mejor las actividades con otras instituciones y a vincular a la comunidad en los procesos locales. Los recursos asignados al tema ambiente tienden a aumentar lo mismo que el control social a las inversiones. De continuar ésta tendencia, se fortalecería la presentación de proyectos de iniciativa comunitaria, los cuales podrían recibir el apoyo de la administración local. Igualmente como tendencias de gestión ambiental local, se centran en el fortalecer la coordinación al interior de la administración local y de ésta con las demás entidades del distrito.

Escenario IDEAL:

Llamado también deseable, es aquel que se presentaría de darse todos los elementos de cambio necesarios y que estos se ejecutaran debidamente. Es la manifestación de la situación más optimista, aunque puede ser no realizable en el corto plazo.

En el taller realizado en la localidad Kennedy, el grupo definió la visión ambiental ideal para cada uno de los cuatro subsistemas analizados⁴⁸ y a partir de este ejercicio se logró definir la visión concertada ambiental local de la siguiente manera:

Visión Subsistema Físico-Biótico:

"Los espacios naturales se recuperarán para el esparcimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. La biodiversidad biológica volverá a ser parte de los territorios de la localidad"

Visión Subsistema Sociocultural:

"La población estará más comprometida y organizada en el mejoramiento ambiental de la localidad, y su responsabilidad para con este compromiso empezará en cada uno de sus actos, para poder cambiar los hábitos culturales hacia unos más amables con el medio ambiente".

46 Jardín Botánico de Bogotá. Plan de arborización urbana para Kennedy. 2007.

47 Ver análisis de los últimos 20 años en el numeral de dinámica demográfica en esta agenda.

48 Físico-biótico, sociocultural, económico productivo e institucional y de gestión.

Visión Subsistema Económico Productivo:

"Las industrias aplicarán manejos limpios y ecológicos dentro de sus procesos de producción y cumplirán la norma ambiental, mitigando los procesos de contaminación hasta ahora causados a su alrededor".

Visión Subsistema Institucional y de Gestión:

"Las instituciones estarán coordinadas para hacer una gestión ambiental eficiente, eficaz y efectiva. Se guiarán por principios de transparencia y solidaridad".

Visión concertada:

"Para el 2020 la localidad de Kennedy será reconocida con su nombre Techotiva como símbolo de recuperación de la memoria ancestral del territorio; la flora y fauna recuperarán su biodiversidad. Los procesos industriales serán ecológicos y cumplirán toda la normatividad ambiental y habrá una gestión institucional transparente, eficiente, eficaz y efectiva".

Escenario POSIBLE:⁴⁹

Es aquél que es realizable, ya que considera las condiciones reales de la localidad en el marco distrital y regional. Para el logro de este escenario se requiere que se cumplan algunos "supuestos" o condiciones al interior y al exterior de la administración local, siempre teniendo en cuenta las capacidades institucionales, económicas, políticas y sociales. Este escenario identifica metas y objetivos posibles de alcanzar en el tiempo con los recursos existentes.

En este escenario, la localidad Kennedy requiere cumplir con los siguientes supuestos:

- Mejorar la articulación interinstitucional para ejecutar acciones ambientales, principalmente que haya apoyo mutuo con la SDA, la EAAB, el Jardín Botánico, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Planeación y el Plan Zonal del Centro, entre otros.
- Que se fortalezca la administración local para ejercer sus funciones ambientales.
- Que se realice una mayor gestión para la consecución de recursos, asignándose de acuerdo a las prioridades locales y se ejecuten oportunamente.
- Que se fortalezcan la CAL, las mesas ambientales y los grupos ambientales que han venido trabajando en la localidad.
- Que se aumente el sentido de pertenencia de sus habitantes por sus recursos hídricos y su espacio público y que se de inicio a procesos culturales de modificación de hábitos y costumbres.
- Que se vinculen a procesos de mejoramiento ambiental los actores económicos que no acostumbran a participar en la toma de decisiones o con acciones en sus instituciones o empresas.
- Que se tengan en cuenta y ejecuten las iniciativas de la agenda ambiental local.

Bajo estos supuestos, la localidad Kennedy podrá mejorar la calidad de las rondas de los ríos Bogotá, Fucha y Tunjuelo y de sus canales (Cundinamarca, La Alsacia, La Magdalena, los Ángeles Castilla, Tinal I y II). Asimismo, mejorará el estado del espacio público y su malla verde local, habrá mejor control del ruido y de la contaminación visual, los comerciantes y empresarios iniciarán procesos de producción más limpia y mejor manejo de residuos sólidos, el transporte público mejorará la movilidad local y esto mejorará la calidad del aire habrá mejorado, disminuirá el riesgo a la inseguridad ciudadana y habrá una comunidad más participativa con una mejor calidad de vida.

3. Objetivos de la gestión ambiental local

La gestión ambiental en la localidad, tiene como propósito central mejorar la calidad del entorno y, por lo tanto, la calidad de vida de cada uno de sus pobladores, recuperando los espacios y recursos naturales con los que aún se cuenta, por medio del mejoramiento de los procesos productivos, la promoción de una cultura ambiental y de una gestión ambiental que sea cada vez más eficiente y coordinada entre las entidades distritales y nacionales. Teniendo en cuenta los alcances de la administración local para intervenir en la problemática ambiental de la localidad, el Plan de Acción Local, busca fortalecer la gestión ambiental y así mismo las organizaciones sociales que hacen parte de esta gestión.

Este propósito sólo se puede alcanzar por medio de la vinculación a los procesos ambientales locales del ciudadano común y de los actores económicos y por medio de controles eficaces y seguimiento continuo por parte de la autoridad ambiental. Son muchas las alternativas de solución que nacieron de la comunidad en los talleres y que en conjunto con el análisis técnico, arrojan una serie de iniciativas posibles dentro de las potencialidades y limitaciones de la localidad.



49 Algunos autores lo llaman es escenario más probable o referencial.

Agenda ambiental local

Igualmente, busca mejorar los procesos educativos e informativos no sólo en la comunidad, sino también en los empresarios de la localidad y mejorar, por medio de la ejecución de los proyectos, la calidad de vida de todos sus habitantes.

Para Kennedy es muy importante ejercer un control efectivo de cada una de las actividades que se realizan, teniendo en cuenta que es una de las localidad más contaminadas del distrito y con mayor desorden espacial; al mismo tiempo, es la localidad con el mayor número de habitantes que resultarían beneficiados de los esfuerzos institucionales y sociales para mejorar la calidad ambiental del territorio.

4. Temas estratégicos, componentes e iniciativas

Las limitaciones administrativas, técnicas y de recursos, no permiten solucionar todos los problemas ambientales al mismo tiempo. Por esto, es necesario analizar cuidadosamente y definir de manera participativa y con un buen soporte técnico cuáles son los temas ambientales prioritarios en la localidad, los que no

admiten más espera, los que pueden afectar a mayor cantidad de personas, los que conducen al deterioro y agotamiento de los recursos naturales o los que pueden afectar las condiciones económicas locales. En ellos es donde deben concentrarse las acciones dentro de las posibilidades políticas, económicas y sociales de la localidad.

A continuación se presentan los temas ambientales que son estratégicos para la localidad Kennedy, los cuales determinan componentes que ayudan a ordenar las iniciativas que surgieron como posibles acciones a desarrollar durante los próximos años en la localidad. Se espera que estas iniciativas sean acogidas tanto por las administraciones locales venideras, como por sus habitantes y demás actores.

Adicionalmente al listado de iniciativas locales, se ha definido para cada una de ellas:

Prioridad: ALTA, MEDIA, BAJA.

Plazo: Los resultados se ven a Corto (1 gobierno), Mediano (2 gobiernos), Largo plazo (más de 2 gobiernos).

Ejecución: Inmediata, Ocasional, Permanente.



Tabla 14: temas estratégicos e iniciativas ambientales para Kennedy.

Tema estratégico	Componente	Iniciativas	Prioridad A-M-B	Plazo C-M-L	Ejecución I-O-P
1. Áreas protegidas	1.1 Manejo adecuado del recurso hídrico: ríos, canales y humedales.	1.1.1 Proceso de recuperación de las cuencas de los ríos Fucha y Tunjuelo en los tramos de la localidad.	A	C	I-P
		1.1.2 Limpieza y recuperación de las rondas de los canales Alsacia, los Ángeles, La Magdalena y Castilla.	A	C	I-P
		1.1.3 Apoyo a la ejecución de los planes de manejo de los humedales: Techo, El Burro y La Vaca.	A	L	I-P
		1.1.4 Apoyo a la ejecución del Plan Local de Arborización Urbana, PLAU.	A	M	P
2. Cultura ambiental y participación	2.1 Fortalecimiento de la participación ciudadana.	2.1.1 Fortalecimiento de mesas ambientales y grupos ambientales de residentes, comerciantes e industriales.	A	C	P
		2.1.2 Vinculación de la comunidad, residente y flotante organizados en cada UPZ, a la formulación y ejecución de iniciativas ambientales.	A	C	P
		2.1.3. Fortalecimiento de la Comisión Ambiental Local como instancia de coordinación en el tema ambiental local.	A	C	P
	2.2 Educación ambiental.	2.2.1 Capacitación a la comunidad en temas ambientales incluyendo normativa y problemática de la localidad Kennedy.	A	M	P
		2.2.2 Apoyo a la formulación y ejecución de PRAES y PROCEDA en las instituciones educativas y grupos ambientales de la localidad.	A	C	P
		2.2.3. Apoyo a la ejecución de la política de educación ambiental y establecimiento de lineamientos de la Política de Educación Ambiental Local.	M	M	P
3. Actividad económica	3.1 Caracterización industrial.	3.1.1 Identificación de fuentes fijas generadoras de contaminación atmosférica, vertimientos y olores ofensivos.	A	M	P
		3.1.2 Identificación de procesos de producción más limpia que puedan minimizar los impactos ambientales.	A	M	P
	3.2 Información y capacitación.	3.2.1 Capacitación en aplicación de tecnologías de producción más limpia.	B	L	P
		3.2.2 Capacitación en normativa ambiental a la industria y el comercio local.	A	M	P
4. Espacio público	4.1 Manejo adecuado del espacio público.	4.1.1 Recuperación y mantenimiento de parques zonales y de barrio en la localidad Kennedy.	A	M	P
		4.1.2 Recuperación de vías y andenes invadidos por actividades económicas.	A	M	P
		4.1.3 Regulación, socialización y control a la contaminación e invasión del espacio público.	A	M	P
5. Gestión institucional	5.1 Fortalecimiento institucional.	5.1.1 Coordinación interlocal e interinstitucional para la gestión ambiental.	A	C	I-P
		5.1.2 Creación de una dependencia ambiental en la Alcaldía Local.	A	C	O
		5.1.3 Integración de la localidad Kennedy al Observatorio Ambiental del Distrito.	A	C	P
	5.2 Comando y control.	5.2.1 Hacer controles periódicos de emisión a las fuentes fijas locales.	A	C	P
		5.2.2 Control polílico y ejecución de cierres ordenados por autoridad competente, ante infracciones ambientales.	A	C	P
	5.3 Implementación de planes ambientales sectoriales.	5.3.1 Articulación local al POMCA del río Fucha.	A	C	P
		5.3.2 Apoyo a la ejecución del Plan Local de Emergencias, PLE.	A	M	P
		5.3.3 Apoyo a la ejecución del Plan Local de Arborización para Kennedy, PLAU.	A	M	P

Iniciativas locales

Se pretende que las iniciativas generadas en este ejercicio, que manifiestan el sentir comunitario con un soporte técnico, sean retomadas por las siguientes administraciones locales para

incluirlos en sus Planes de Desarrollo, gestionar recursos para llevarlos a cabo y liderar un trabajo interinstitucional y con las comunidades, haciéndolas realmente partícipes del mejoramiento de sus condiciones ambientales y calidad de vida local.

Agenda ambiental local

Tabla 15: detalle de las iniciativas locales.

Tema estratégico 1. Áreas protegidas locales

Objetivo principal:

Generar coherencia en el uso, control, aprovechamiento, preservación y sostenibilidad de las áreas protegidas locales.

Subtema 1.1. Manejo adecuado del recurso hídrico: ríos, canales y humedales

Objetivo: Recuperar y mantener en buen estado las rondas y la calidad del agua de los canales que cruzan la localidad Kennedy.

Iniciativa 1.1.1. Proceso de recuperación de las cuencas de los ríos Fucha y Tunjuelo en los tramos de la localidad

Objetivo:

Acabar o minimizar los impactos causados por la invasión de las rondas, escombros, residuos sólidos y mal estado de su vegetación.

Descripción:

Ubicación de sitios críticos donde se generan los impactos, generar un proyecto interinstitucional con la Secretaría Distrital de Integración Social para la ubicación de los habitantes invasores, con la EAAB y la UAESP para la y limpieza general, con la DPAE para la minimización de riesgos por inundación y con el JBB la arborización y mantenimiento de árboles.

Beneficiarios:

Comunidades habitantes en las zonas de conservación de cuencas y rondas de los ríos y canales.

Entidades participantes:

SDA, SDIS, UAESP, EAAB, CAL, Alcaldía Local, Policía Ambiental, DPAE y JBB.

Iniciativa 1.1.2. Limpieza y recuperación de las rondas de los canales Alsacia, La Magdalena, Los Ángeles y Castilla

Objetivo:

Eliminar los puntos críticos de contaminación por residuos sólidos, vertimientos o pérdida de vegetación.

Descripción:

Ubicación de estos sitios críticos, eliminación los residuos sólidos contaminantes, ubicación de los vertimientos errados y sitios sin vegetación y mantener vigilancia social permanente para evitar que se contaminen de nuevo.

Beneficiarios:

Comunidades vecinas a los cuerpos de agua.

Entidades participantes:

SDA, Alcaldía Local, CCB, UAESP, Empresa de Aseo y DPAE.

Iniciativa 1.1.3. Apoyo a la ejecución de los planes de manejo de los humedales: Techo, El Burro y La Vaca

Objetivo:

Recuperar el ecosistema propio de los humedales, mantener su espejo de agua, controlar el uso inadecuado del suelo y evitar cualquier tipo de contaminación.

Descripción:

Apoyar participativamente la implementación del Plan de Manejo de los humedales Techo, El Burro y La Vaca, involucrando a la Red de Humedales, a los grupos ambientales y a la comunidad cercana.

Beneficiarios:

Comunidades vecinas a los humedales.

Entidades participantes:

SDA, SDIS, UAESP, EAAB, CAL, Alcaldía Local, Policía Ambiental, DPAE y JBB.

Iniciativa 1.1.4. Apoyo a la ejecución del Plan Local de Arborización Urbana, PLAU.

Objetivo:

Aumentar los indicadores de árbol/habitante y densidad de árboles/ha en la localidad Kennedy.

Descripción:

Apoyar la ejecución del Plan Local de Arborización Urbana propuesta por el Jardín Botánico de Bogotá, con la participación institucional y de las comunidades en la siembra y mantenimiento de árboles, en áreas protegidas y parques de la localidad.

Beneficiarios:

Comunidades cercanas a las zonas de conservación de cuencas y rondas de los ríos y canales.

Entidades participantes:

SDA, SDIS, UAESP, EAAB, CAL, Alcaldía Local, ONG, mesas y Policía Ambiental.

Tema estratégico 2. Cultura ambiental y participación

Objetivo principal:

Fomentar la responsabilidad social en el mejoramiento ambiental de la localidad. Sensibilizar y generar conciencia en la comunidad local para actuar de manera equilibrada entre los procesos culturales y las dinámicas del ambiente.

Subtema 2.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana

Objetivo: *generar integración y coherencia en la toma de decisiones sobre el manejo de conflictos ambientales.*

Iniciativa 2.1.1. Fortalecimiento de mesas ambientales y grupos ambientales de residentes, comerciantes e industriales

Objetivo:

Consolidar los espacios de participación efectiva para proponer, decidir y actuar.

Descripción:

Fortalecer los espacios de participación para proponer y ejecutar acciones ambientales locales. Implementación de políticas ambientales distritales. Capacitar en la toma de decisiones bajo un enfoque ambiental ético.

Beneficiarios:

Líderes locales, grupos ambientales locales, empresarios, industriales y comerciantes.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, JAL, Mesas ambientales, ONG, SDA, SDG, CCB, FENALCO y SENA.

Iniciativa 2.1.2. Vinculación de la comunidad residente y flotante organizados en cada UPZ a la formulación y ejecución de iniciativas ambientales

Objetivo:

Ampliar la cantidad de personas residentes y población flotante que participen en procesos de gestión ambiental por UPZ.

Descripción:

Acercamiento de la CAL, de las mesas y grupos ambientales a nuevas personas e instituciones, para animarlos a trabajar por el ambiente en el nivel de UPZ y a nivel de instituciones educativas y administrativas para que desarrollen sus Sistemas de Gestión Ambiental.

Beneficiarios:

Líderes locales, grupos ambientales locales, población residente, flotante y visitante de la localidad.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, JAL, grupos ambientalistas, SDA, SDG, SDASP Instituciones educativas y administrativas.

Iniciativa 2.1.3. Fortalecimiento de la Comisión Ambiental Local, como instancia de coordinación

Objetivo:

Lograr acciones coordinadas y eficientes, optimizando recursos y con mayor impacto positivo en el ambiente local.

Descripción:

La CAL deberá conocer ampliamente la problemática ambiental prioritaria de la localidad, buscar apoyo y trabajo interinstitucional con los diferentes actores sociales y económicos, conocer la normativa ambiental y las posibilidades de apoyo de entes distritales, nacionales y fondos internacionales para mejorar el alcance de las actividades locales.

Beneficiarios:

Miembros de la CAL, Alcaldía Local.

Entidades participantes:

SDA, SDG, IDPAC, Universidades, SENA, embajadas y entidades internacionales.

Subtema 2.2. Educación ambiental

Objetivo: *fortalecer la adquisición y construcción de conceptos, valores, actitudes y aptitudes tendientes a la conservación y manejo sustentable del ambiente local.*

Iniciativa 2.2.1. Capacitación a la comunidad en temas ambientales incluyendo normativa y problemática de la localidad Kennedy

Objetivo:

Lograr un trabajo colectivo eficiente que responda a necesidades ambientales reales de la localidad y fomente la responsabilidad social con el ambiente.

Descripción:

El conocimiento local en cuanto al concepto de ambiente, de la normativa ambiental en temas como vertimientos, emisiones, producción y manejo adecuado de residuos, ruido, publicidad exterior, identificación de potencialidades locales y problemáticas relacionadas con las diferentes actividades sociales y económicas, generará respuestas más adecuadas a la solución de problemas desde las iniciativas locales.

Beneficiarios:

Instituciones educativas distritales y privadas, JAC, conjuntos habitacionales y comunidad en general.

Entidades participantes:

CADEL, planteles educativos, universidades, SDA y UAEESP.

Agenda ambiental local

Tema estratégico 2. Cultura ambiental y participación

Subtema 2.2. Educación ambiental

Iniciativa 2.2.2. Apoyo a la formulación y ejecución de PRAES y PROCEDA en las instituciones educativas y grupos ambientales de la localidad

Objetivo:

Mejorar la eficacia de estos proyectos, adecuándolos a las condiciones y necesidades locales.

Descripción:

Identificación de necesidades ambientales a nivel de UPZ, definición de prioridades, formulación de PRAE y los PROCEDA vinculando a los padres de familia, vecinos, jóvenes. Gestión de recursos ante la Alcaldía Local, FDL, SDA, SED y otras instituciones y seguimiento a los resultados obtenidos.

Beneficiarios:

Instituciones educativas distritales y privadas, JAC, grupos ambientales y comunidad en general.

Entidades participantes:

CADEL, planteles educativos, universidades, SDA y UAESP.

Iniciativa 2.2.3. Apoyar la ejecución de la política de educación ambiental y establecer los lineamientos de la política de educación ambiental local

Objetivo:

Optimizar los resultados de educación ambiental en la comunidad educativa local.

Descripción:

Precisar a nivel local los desarrollos en materia de educación ambiental bajo el marco de la política distrital adecuada a las condiciones y problemáticas ambientales locales, a las características de su población y de las comunidades educativas con un mayor impacto positivo en la formación social.

Beneficiarios:

Instituciones educativas distritales y privadas, JAC, grupos ambientales y comunidad en general.

Entidades participantes:

CADEL, planteles educativos, universidades, SDA y UAESP.

Tema estratégico 3. Actividad económica

Objetivo principal:

Minimizar los factores de presión de la actividad económica sobre el ambiente de la localidad Kennedy.

Subtema 3.1. Caracterización industrial

Objetivo: identificación de industrias medianas y pequeñas que puedan iniciar procesos de producción más limpia y que puedan generar mejoras en los procesos de producción no sólo de final de tubo.

Iniciativa 3.1.1. Identificación de fuentes fijas generadoras de contaminación atmosférica, vertimientos y olores ofensivos

Objetivo:

Caracterizar el origen de la contaminación atmosférica local para generar estrategias de minimización de la contaminación.

Descripción:

Caracterizar la dimensión de la contaminación atmosférica local, sus componentes y cantidades, el sitio fuente, empresas responsables, posibles alternativas de minimización de emisiones y tecnologías apropiadas.

Beneficiarios:

Ciudadanos residentes y visitantes, empresarios, gremios, pequeños industriales.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, JAL, grupos ambientalistas, SDA, ONG técnicas, SDG y SDASP.

Tema estratégico 3. Actividad económica

Subtema 3.1. Caracterización industrial

Iniciativa 3.1.2. Identificación de procesos de producción más limpia que puedan minimizar los impactos ambientales

Objetivo:	Descripción:	Beneficiarios:	Entidades participantes:
Caracterización de empresas que puedan iniciar gradualmente procesos de producción más limpia para minimizar efectos negativos con el ambiente.	Se deberá hacer énfasis en la necesidad de generar acciones de mejoramiento de procesos, con la implementación de buenas prácticas, tecnologías adecuadas y mejoradas para llegar a vertimientos cero de sustancias contaminantes.	Empresarios, gremios, pequeños y medianos industriales, comerciantes, personal técnico y seguridad industrial entre otros.	Alcaldía Local, JAL, grupos ambientalistas, SDA, SDG, SDASP Instituciones educativas y administrativas.

Subtema 3.2. Información y capacitación

Objetivo: generar una comunidad de industriales y empresarios responsables con el ambiente.

Iniciativa 3.2.1. Capacitación en aplicación de tecnologías de producción más limpia

Objetivo:	Descripción:	Beneficiarios:	Entidades participantes:
Aumentar la cantidad de empresas que inicien PML en la localidad.	Diseñar paquetes estratégicos de PML de acuerdo a las industrias afines en la localidad. Generar un proceso participativo con los industriales para adaptar las tecnologías a sus procesos individuales, conociendo los efectos positivos: ambientales, técnicos y económicos que conlleva la PML. Incentivar el programa ACERCAR (programa para la pequeña y mediana industria) y el programa Zonas Ambientalmente Sostenibles, (ambos funcionan en convenio con la Cámara de Comercio y la Secretaría Distrital de Ambiente).	Empresarios, gremios, pequeños y medianos industriales, comerciantes, personal técnico y seguridad industrial entre otros.	Alcaldía Local, JAL, SDA, ONG técnicas, SDG, SDASP, SENA, universidades, ANDI, gremios y CCB.

Iniciativa 3.2.2. Capacitación en normativa ambiental a la industria y el comercio local

Objetivo:	Descripción:	Beneficiarios:	Entidades participantes:
Disminuir el incumplimiento de la normativa en la localidad.	Socialización de las normas ambientales distritales y nacionales, identificar las dificultades para su cumplimiento y mejorar los procesos de control.	Empresarios, gremios, pequeños y medianos industriales, comerciantes, personal técnico y seguridad industrial entre otros.	Alcaldía Local, JAL, SDA, ONG técnicas, SDG, SDASP, SENA, universidades, ANDI y gremios.

Agenda ambiental local

Tema estratégico 4. Espacio público

Objetivo principal:

Recuperación física del espacio público y generación de una actitud colectiva que promueva el mejoramiento del mismo.

Subtema 4.1. Manejo adecuado del espacio público

Objetivo: Recuperar y mantener en buen estado el espacio público de la localidad, donde la comunidad participe con su uso adecuado y con el mejoramiento de la cultura ciudadana en su mantenimiento y control social para no invadirlo de nuevo.

Iniciativa 4.1.1. Recuperación y mantenimiento de parques zonales y de barrio en la localidad Kennedy

Objetivo:

Fomentar el uso y disfrute de parques en la localidad por parte de los diferentes grupos de usuarios (niños, jóvenes, adultos mayores).

Descripción:

Realizar las obras civiles necesarias para garantizar parques adecuados a las actividades propias de diferentes edades, con mobiliario adecuado, limpio, seguro, estético y con vegetación sana.

Beneficiarios:

Ciudadanos residentes niños, jóvenes, adultos mayores, vecinos.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, JAL, Grupos ambientalistas, SDA, ONG técnicas, SDG y SDASP.

Iniciativa 4.1.2. Recuperación de vías y andenes invadidos por actividades económicas

Objetivo:

Regulación, socialización y control a la contaminación e invasión del espacio público.

Descripción:

Acordar con los comerciantes lugares apropiados para continuar con sus actividades sin interrumpir la movilidad de los peatones. Adecuar los sitios seleccionados, generar campañas de socialización y aceptación de la normativa de uso del espacio público en la relación vendedor – comprador – usuario del espacio público.

Beneficiarios:

Empresarios, gremios, pequeños y medianos industriales, comerciantes, personal técnico y seguridad industrial entre otros.

Entidades participantes:

Alcaldía Local, JAL, Grupos ambientalistas, SDA, SDG, SDASP e Instituciones educativas y administrativas.

Tema estratégico 5. Gestión institucional

Objetivo principal:

Mejorar la coordinación interinstitucional para la acción ambiental en la localidad, facilitar su función de comando y control, y fortalecer a la localidad para ejercer sus funciones ambientales.

Subtema 5.1. Fortalecimiento institucional

Objetivo: Optimizar los resultados de las acciones de varias secretarías e instituciones, lograr coherencia, coordinación y eficiencia.

Iniciativa 5.1.1. Coordinación interlocal e interinstitucional para la gestión ambiental

Objetivo:

Aplicar de forma conjunta las políticas ambientales distritales en la localidad.

Descripción:

Mediante la identificación de competencias ambientales en las diferentes instancias locales, generar acciones conjuntas que sumen recursos y resultados.

Beneficiarios:

Entidades distritales que operan en la localidad.

Entidades participantes:

CLG, Secretarías del D.C., Alcaldía local y CAL.

Tema estratégico 5. Gestión institucional

Subtema 5.1. Fortalecimiento institucional

Iniciativa 5.1.2. Creación de una dependencia ambiental en la alcaldía local

Objetivo:	Descripción:	Beneficiarios:	Entidades participantes:
Mejorar el desempeño y la gestión ambiental local, tener una instancia responsable, conocedora, propositiva, ejecutora y líder del tema ambiental.	La complejidad del tema ambiental en la localidad Kennedy requiere de una instancia responsable para planear, diseñar, coordinar y ejecutar acciones generales y puntuales que mejoren las condiciones ambientales locales, con un enfoque sistémico y participativo, con los recursos humanos, logísticos y económicos necesarios para cumplir con este propósito.	Funcionarios públicos, CAL, SIAL, mesas ambientales, comunidad y ciudadanos.	Alcaldía local, CAL, mesas ambientales y la ciudadana.

Iniciativa 5.1.3. Integración de la localidad Kennedy al Observatorio Ambiental del distrito

Objetivo:	Descripción:	Beneficiarios:	Entidades participantes:
Mantener informada a la Alcaldía, a la CAL y a toda la comunidad sobre el estado del ambiente local y proponer acciones para mejorarlo.	El Observatorio Ambiental del D.C. incluye información de todo el distrito, que puede ser consultada desde la página web de la SDA por cualquier funcionario o ciudadano. Se debe masificar su utilización y mantener la información local actualizada.	Alcaldía local, JAL, CAL, SIAL, mesas ambientales, comunidad educativa y líderes sociales.	Todas las secretarías que suministran información ambiental.

Subtema 5.2. Comando y control

Objetivo: Cumplir con las funciones de comando y control que le ha asignado la ley a la Alcaldía Local.

Iniciativa 5.2.1. Hacer controles periódicos de emisión a las fuentes fijas locales

Objetivo:	Descripción:	Beneficiarios:	Entidades participantes:
Apoyar a la SDA en la identificación de fuentes fijas de contaminación para su control y minimización.	El conocimiento local puede ser un gran aporte al control de fuentes fijas de contaminación, actuando coordinadamente con la autoridad ambiental distrital para que se desarrollen los procesos que las funciones institucionales les confieren.	SDA, funcionarios ambientales distritales y locales, gremios y ciudadanos.	Alcaldía Local, CAL, mesas ambientales y la ciudadana.

Iniciativa 5.2.2. Control policial y ejecución de cierres ordenados por autoridad competente, ante infracciones ambientales

Objetivo:	Descripción:	Beneficiarios:	Entidades participantes:
Ejecutar las sentencias que se le asignen para el cumplimiento de la normativa	Ubicar las actividades generadoras de contaminación por emisiones, vertimientos, ruido, visual, manejo inadecuado de residuos e invasión del espacio público, para buscar acciones preventivas y correctivas. Generar conciencia ambiental y ejecutar las sentencias de cierre definitivo o temporal de empresas que incumplen con la normativa ambiental.	Actores económicos, líderes sociales y grupos comunitarios.	Juzgados, SD Planeación, Alcaldía local, asociaciones de vendedores, ONG y Policía.

Agenda ambiental local

Tema estratégico 5. Gestión institucional

Subtema 5.3. Implementación de planes ambientales sectoriales

Objetivo: Apoyar localmente la ejecución de planes de nivel distrital, desarrollando proyectos de nivel local.

Iniciativa 5.3.1. Articulación local al POMCA del río Fucha

Objetivo:

Contribuir en la ejecución de los POMCA desde las competencias locales.

Descripción:

Desarrollo de proyectos locales para el cuidado de las rutas y eliminación de puntos de contaminación de fuentes de agua dentro de la localidad.

Beneficiarios:

Comunidad en general de la localidad.

Entidades participantes:

Alcaldía local, FDL CAL, ONG, JAL y ciudadanos.

Iniciativa 5.3.2. Apoyo a la ejecución del Plan Local de Emergencias PLE

Objetivo:

Contribuir en la ejecución del PLE desde las competencias locales.

Descripción:

Apoyar proyectos de prevención del riesgo, acciones durante un evento y posterior a éste. Llegar masivamente a las comunidades, dando prioridad a las zonas definidas como de riesgo.

Beneficiarios:

Comunidad en general de la localidad.

Entidades participantes:

DPAE, CAL y Comité Local de Emergencias

Iniciativa 5.3.4. Apoyo a la ejecución del Plan Local de Arborización para Kennedy

Objetivo:

Contribuir a la ejecución del PLAU desde las competencias locales.

Descripción:

Apoyar el desarrollo de proyectos de arborización urbana, siguiendo los lineamientos del PLAU propuesto desde el Jardín Botánico de Bogotá, con la participación institucional y de las comunidades locales, residentes y empresariales.

Beneficiarios:

Residentes, empresarios y gremios locales.

Entidades participantes:

SDA, JBB, ONG y organizaciones sociales.

5. Estrategias de aplicación

De manera general las estrategias para la aplicación de las agendas ambientales incluyen el cómo se adelantará la gestión para concretar el Plan Ambiental Local, PAL, con el apoyo institucional de la administración local.

Estrategias para la ejecución de los PAL:

A través de la gestión pública, las localidades y el Distrito Capital avanzarán en la ejecución de los PAL en el horizonte de tiempo previsto para los mismos. Esta estrategia general se descompone en las siguientes acciones:

- Fortalecimiento progresivo de la autonomía y la capacidad técnica, jurídica, administrativa, financiera e informativa de las localidades en el marco de la reorganización distrital.
- Gestión de servicio y bienes ambientales oportunos y de acuerdo a los ciudadanos y ciudadanas mediante procesos estructurantes de desconcentración y descentralización, buscando un mayor acercamiento y una interacción más abierta, transparente e incluyente de las administraciones locales con toda la comunidad.
- Promoción de la comunicación como base de la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.
- Coordinación interinstitucional y local a nivel central y descentralizado ya que este será el mecanismo fundamental para la ejecución de la agenda y permitirá incorporar en las acciones locales un alto componente de participación ciudadana. Ello se logrará a través de las estrategias de la gestión pública humana sostenible y eficaz, las cuales son transversales a todas y cada una de las acciones que se desarrollaran para garantizar, entre otras, la adecuada realización, seguimiento y evaluación de los PAL.

La consolidación y fortalecimiento de los sistemas locales de planeación, participación e información, el fortalecimiento institucional y la creación de las redes locales de comunicación son estrategias que garantizarán el desarrollo de las agendas ambientales y darán sostenibilidad a las iniciativas de cada localidad.

Mecanismos de coordinación con otros niveles de gobierno:

Los resultados de los PAL depende en buena parte de la acción coordinada y concertada de las entidades, instituciones, instancias y actores de las localidades entre sí, así como con los diferentes niveles de gobierno y con los demás actores sociales presentes en los territorios que comprenden cada una de las localidades.

En la dirección de la ejecución de los PAL las localidades fortalecerán los mecanismos de concertación y legitimación existentes y promoverán la creación de aquellos que, en ejercicio de sus funciones considere necesarios, con el fin de garantizar la armonización de los gobiernos locales y el distrital. Igualmente lo hará con otros actores frente a necesidades de desarrollar esquemas de solidaridad y corresponsabilidad en lo que se refiere al desarrollo sostenible de las agendas ambientales locales.

Estrategia financiera:

Se aplicarán los principios de concurrencia, complementación y subsidiariedad entre las localidades y las entidades del nivel distrital para asegurar la viabilidad y sostenibilidad financiera de los PAL.

Las inversiones de las localidades en los PAL se optimizarán a través de esquemas de cofinanciación entre los gobiernos locales y el Distrito Capital, en los que se potenciarán los recursos de los Fondos de Desarrollo Local como contrapartidas para las acciones ambientales de gran impacto social en los territorios locales.

Estrategia de seguimiento al PAL

El seguimiento general al PAL se realizará a partir de los indicadores de gestión o proceso del Observatorio Ambiental del Distrito Capital. Para la evaluación de resultados de las 20 Agendas Ambientales se utilizaran los indicadores de impacto de los documentos GEO de las respectivas localidades



Bibliografía

Alcaldía local de Kennedy. Johana Alexandra Espinosa. Gestora Local. Plan de Acción Local. 2007.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo del Planeación Distrital. Plan maestro de espacio público. Documento técnico. Bogotá D.C. 2004.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Contrato 241/06, Territorios de la Gestión Ambiental. Informe final consolidado, 19 de febrero de 2007.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Humedales del Distrito Capital.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Ficha Ambiental. Localidad Kennedy. Marzo de 2004.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo del Medio Ambiente. Agenda ambiental local. 1994.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo del medio Ambiente. Política de Humedales del Distrito Capital. 2006.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Departamento Administrativo de Planeación. Recorriendo Kennedy: diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. 2004.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de Ambiente; Jardín Botánico José Celestino Mutis. Plan local de arborización urbana. Localidad de Kennedy. 2007.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de Ambiente; Jardín Botánico José Celestino Mutis. Censo arbolado urbano de la localidad Kennedy. 2007.

Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de Salud. Diagnóstico local con participación social. Localidad de Kennedy. 2003.

Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial de Kennedy. 2006.

Cámara de Comercio de Bogotá. Observatorio del espacio Público. Julio de 2005.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Plan de saneamiento y manejo de vertimientos. 2006.

GODET, Michel. De la anticipación a la acción, manual de prospectiva y estrategia. Alfomega S. A. México D.F. 1996.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. El medio Ambiente en Colombia. 1998.

MAVDT- IDEA UN. Instrumentos de evaluación de la gestión y a la calidad ambiental adaptados al D.C. desde el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM, diseñado por el IDEA para el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT. 2004.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Guía para la formulación de la agenda ambiental municipal. Bogotá D.C. 2004.

MONTENEGRO, Fernando. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Plan maestro de espacio público. Bogotá D.C. 2005.

Universidad de la Salle. Estudio de la morbilidad en niños menores a cinco años por enfermedad respiratoria aguda y su relación con la concentración de partículas en una zona industrial de la ciudad de Bogotá. 2005.

Referencia de contenidos de tablas.

1. Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de Kennedy. 1994.
2. Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de 1994.
3. Centro tradicional donde se mezclan usos de vivienda, comercio, servicios y usos dotacionales.
4. Decreto 215 de 2005 Plan Maestro de Espacio Público.
5. Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de 1994.
6. Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad de Kennedy. 2006.
7. Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de 1994.
8. Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil económico y empresarial. Localidad de Kennedy. 2006.
9. Se toma como fuente lo consignado en la agenda ambiental local de 1994.
10. Secretaría Distrital de Gobierno. Kennedy participa, información estadística local. 2007.

Glosario

Aire: Es el fluido que forma la atmósfera de la tierra. Constituido por una mezcla gaseosa cuya composición normal es, de por lo menos, veinte por ciento (20%) de oxígeno, setenta y siete por ciento (77%) de nitrógeno y proporciones variables de gases inertes y vapor de agua, en relación volumétrica.

Agenda ambiental: Es un instrumento de planeación que tiene como objetivos identificar la situación ambiental de la localidad y proponer acciones para superar los problemas identificados, así como mantener y acrecentar las potencialidades ambientales locales.

Ambiente: Lo constituyen las interacciones e interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza. Representa el espacio donde convergen las dinámicas y los procesos naturales y humanos y donde se afectan y evolucionan mutuamente.

Desarrollo sostenible: Proceso de transformaciones naturales, económico sociales, culturales e institucionales que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Captura de carbono: Concepto que indica la capacidad que tiene un vegetal para ayudar en la descontaminación del aire absorbiendo gas carbónico (CO₂).

Concentración de una sustancia en el aire: Es la relación que existe entre el peso o el volumen de una sustancia y la unidad de volumen de aire en la cual está contenida.

Educación ambiental: Proceso de formación de ciudadanos que les permite comprender las relaciones de interdependencia con su entorno a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Emisión: Es la descarga de una sustancia o elemento al aire, en estado sólido, líquido o gaseoso, o en alguna combinación de éstos, proveniente de una fuente fija o móvil.

Gestión ambiental: Es una construcción social centrada en la apropiación de valores que fomenten el respeto por el ambiente, que genere políticas e instrumentos para realizar acciones de prevención, mitigación de impactos, recuperación y conservación de los recursos naturales y de mejoramiento de la calidad de vida humana.

Olor ofensivo o desagradable: Es el olor generado por sustancias o actividades industriales, comerciales o de servicio, que produce fastidio, aunque no cause daño a la salud humana.

Proceso ambiental: Conjunto de elementos interrelacionados en movimiento y cambio continuo. Los procesos implican cambios dinámicos de la realidad. La erosión es un proceso que depende de variables como el viento, la lluvia y la calidad de los suelos, pero la economía, la ciudad, la participación ciudadana son también procesos relacionados tanto con decisiones de la sociedad como con las condiciones físicas de la naturaleza.

Procesos erosivos, surcamiento y carcavamiento: Procesos de degradación de la capa superficial del suelo originados por la destrucción de la cobertura vegetal del suelo con fines urbanos, agropecuarios o industriales.

Contaminación: Es la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía puestas allí por la actividad humana o de la naturaleza en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de los particulares. Términos asociados:

Agentes contaminantes convencionales: Se entiende por agentes contaminantes convencionales los contaminantes primarios (monóxido de carbono, material particulado, óxidos de azufre e hidrocarburos) y contaminantes secundarios (ozono, dióxido de nitrógeno).

Contaminantes: Son fenómenos físicos, sustancias o elementos en estado sólido, líquido o gaseoso, causantes de efectos adversos en el medio ambiente, los recursos naturales renovables y la salud humana. Solos, en combinación o como productos de reacción, se emiten al aire como resultado de actividades humanas, de causas naturales o de una combinación de estas.

Demanda biológica de oxígeno: Cantidad de oxígeno consumida por la materia contenida en una cantidad dada de agua durante 5 días a 20°C.

Agenda ambiental local

PAED: Prevención y atención de emergencias y desastres. Términos asociados:

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.

Antrópico: De origen humano o de las actividades del hombre.

Desastre: Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

Elementos en riesgo: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento. Corresponden a las actividades humanas todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente.

Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Vulnerabilidad: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

PEIR: Instrumento analítico que relaciona lógicamente factores de presión, estado, impacto y respuesta, para determinar y explicar cómo se encuentra el ambiente local. Términos asociados:

Presión: Factores que afectan el estado y calidad ambiental provenientes de las fuerzas sociales y económicas. Se consideran las causas de los problemas ambientales.

Estado: Condiciones, cantidad y calidad del ambiente local. Expresa el resultado de las presiones antrópicas con las actividades socio económicas y decisiones socio políticas.

Impacto: Efecto inmediato o en el tiempo del estado o calidad del ambiente, sobre los ecosistemas, la salud humana, la calidad de vida, la economía o las instituciones.

Respuesta: Son las acciones colectivas, individuales o institucionales para prevenir, mitigar, corregir los daños ocasionados, proteger, restaurar o conservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida humana. Equivalen a la gestión ambiental.

Residuos sólidos: Material de desecho característico de las actividades domésticas e industriales en las ciudades y zonas rurales. Términos asociados:

Lixiviado: Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

Manejo de residuos sólidos: Es el conjunto de actividades que se realizan desde la generación hasta la eliminación del residuo o desecho sólido. Comprende las actividades de separación en la fuente, presentación, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y/o la eliminación de los residuos o desechos sólidos.

Reciclaje: Proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, reutilización, transformación y comercialización.

Relleno sanitario: Lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de los residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales. El relleno sanitario utiliza principios de ingeniería para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases, lixiviados y cobertura final.

Residuo sólido aprovechable: Cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

Sustancias peligrosas: Son aquellas que, aisladas o en combinación con otras, por sus características tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas, pueden causar daño a la salud humana, a los recursos naturales renovables o al medio ambiente.

Siglas

CADE: Centro de Atención Distrital Especializado.

CAL: Comisión Ambiental Local.

CLE: Comité Local de Emergencias.

CLG: Consejo Local de Gobierno.

CLOPS: Consejo Local de Política Social.

CVP: Caja de Vivienda Popular.

DABS: Departamento Administrativo de Bienestar Social.

DAMA: Departamento Administrativo del Medio Ambiente.
Hoy Secretaría Distrital de Ambiente.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DAPD: Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
Hoy Secretaría Distrital de Planeación.

DBO: Demanda Biológica de Oxígeno.

DPAE: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.

DQO: Demanda Química de Oxígeno.

EAAB: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda.

EEP: Estructura Ecológica Principal.

IDEA: Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia.

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

IDRD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

IDU: Instituto de Desarrollo Urbano.

IRA: Infección Respiratoria Aguda.

JAC: Junta de Acción Comunal.

JAL: Junta de Administración Local.

JBB: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

PAL: Plan de Acción Ambiental Local.

POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

PRAES: Proyectos Ambientales Escolares.

PROCEDA: Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental.

RSU: Residuos Sólidos Urbanos.

SDA: Secretaría Distrital de Ambiente.

SDE: Secretaría Distrital de Educación.

SDG: Secretaría Distrital de Gobierno.

SDH: Secretaría Distrital de Hábitat.

SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social.

SDP: Secretaría Distrital de Planeación.

SDS: Secretaría Distrital de Salud.

SIGAL: Sistema de Gestión Ambiental Local.

SST: Sólidos Suspendidos Totales.

UESP: Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos.

UPZ: Unidades de Planeación Zonal.

Símbolos

utilizados en esta publicación

(De acuerdo a la Real Academia Española de la Lengua)

Decibelio o decibel: **dB**

Habitantes: **hab**

Hectárea: **ha**

Kilómetro: **km**

Kilómetro cuadrado: **km²**

Metro: **m**

Metro cuadrado: **m²**

Metro cúbico: **m³**

Miligramo: **mg**

Milímetro: **mm**

Partes por millón: **ppm**

Partes por billón: **ppb**

Segundo: **s**

Tonelada: **t**